

MOMENTO económico

NÚMERO
DIECISIETE
DIECIOCHO

información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM,

AGOSTO/SEPTIEMBRE DE 1985

CIENTOS PESOS



**La
Reunión
de La
Habana:
un poco más cerca del viejo sueño.**

EL BIENESTAR, LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA son viejos anhelos de los pueblos latinoamericanos. Para conquistarlos ¿cuál sueño se habrá acariciado más durante los dos últimos siglos, en la extensión que va del Río Bravo a Tierra del Fuego, incluidas las islas del Mar Caribe, que el de una amplia y necesaria cooperación económica, la enriquecedora integración cultural, una vigorosa acción política conjunta que promueva y defienda los intereses de los pueblos de la región?

A veces, la culminación del viejo sueño ha parecido estar más cerca, pero las poderosas injerencias extranjeras —primero venidas de Europa y después del Norte— han dificultado, han retrasado una y otra vez su cristalización. Tiempos ha habido también, en que los latinoamericanos hemos dejado enfriar nuestras esperanzas.

Pero nunca ha faltado en el Continente quien grite su inconformidad.

En México, por ejemplo, hace casi un siglo, acogido por las páginas de El Partido Liberal, José Martí escribía su espléndida Nuestra América: "Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restellando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes".

Una original y audaz iniciativa cubana ha reunido en La Habana —por cuenta y costo del gobierno revolucionario de la mayor de las Antillas— en sucesivas reuniones a periodistas, a sindicalistas, a intelectuales, políticos, religiosos y empresarios, a representantes de gobiernos que aceptaron la invitación, a representantes de organismos económicos multilaterales latinoamericanos como el Sistema Económico de América Latina (SELA) y el pacto Andino, a jóvenes y artistas, con el propósito de sostener un diálogo amplio, plural y democrático sobre un tema mayor de la embrollada y crítica situación económica internacional: la deuda exterior de nuestros países, su origen, su ilegitimidad, sus manifestaciones nacionales, su futuro previsible de no modificarse la situación y las alternativas que pueden construirse. Todo ello, en la perspectiva de la creación de un nuevo orden económico internacional que se ajuste a las necesidades de Nuestra América, la de Juárez, de Bolívar, de Sandino y de Martí.

Un grupo de investigadores de nuestro Instituto de Investigaciones Económicas, encabezado por su Director, José Luis Ceceña Gámez e integrado por los investigadores Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona, Teresina Gutiérrez Haces, Saúl Osorio y Mario Zepeda Martínez fue invitado a asistir al Encuentro.

MOMENTO ECONOMICO ofrece a sus lectores en este número doble los trabajos que fueron presentados al coloquio de La Habana, por miembros del Instituto, así como la mayor parte de las ponencias de mexicanos expuestas a la reunión. Así, el lector encontrará los puntos

de vista de Pablo Gómez, Carlos Tello, Heberto Castillo, Sergio Méndez Arceo y un documento firmado por la mayoría de los asistentes mexicanos, leído a la Asamblea por el historiador Gastón García Cantú. Asimismo hemos seleccionados de entre las más de 130 intervenciones que se produjeron a lo largo de los cinco días del coloquio, una muestra de algunas de las que nos han parecido más representativas de la diversidad de enfoques y criterios que allí se produjeron. Encontrará el lector entre otras, la intervención de Frei Betto, religioso brasileño representante del cardenal arzobispo de Sao Paulo, monseñor Paulo Evaristo Arns, quien propone la celebración de "un Año del Jubileo" de la deuda latinoamericana recogiendo las enseñanzas de la Biblia; la de Miguel Angel Capriles, empresario venezolano de la industria editorial quien subió a la tribuna según sus propias palabras "como un empresario, un capitalista burgués, pero que no puede olvidarse de su país, del país en que nació y en que vive, que le ha permitido hacer el patrimonio del que dispone..."; la de Blanca Chancoso, dirigente indígena ecuatoriana quien habló a nombre de los "millones y millones de indígenas" olvidados y marginados en el continente; la de Homero Hernández, Secretario General del SELA; la de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz; la de Enrique García Vázquez, representante personal de Raúl Alfonsín, Presidente de Argentina; la de Guillermo Ungo, presidente del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador.

No ha sido posible reproducir en este limitado espacio la posición expresada por Fidel Castro al cerrarse la última sesión del encuentro —la que por lo demás ha tenido amplia difusión—. Es necesario señalar, sí, que dicha posición, expresada sólo al final de la reunión (en un detalle que fue aquilatado por quienes no la compartían parcial o totalmente), ha contribuido de manera decisiva a sacar la discusión del problema de la deuda exterior latinoamericana del terreno en que tienden a situarla los representantes de la banca internacional y quienes no han sabido oponerse a ella. El Encuentro de La Habana constituye una demoledora crítica económica, política, moral y jurídica de la absurda situación a la que han llegado la deuda externa y las relaciones económicas entre Latinoamérica y los principales países industrializados. Pocos —incluso del otro lado de la mesa— podrían afirmar hoy que las cosas pueden seguir como están. El encuentro de La Habana generó un amplio consenso al respecto. En el cómo modificar las cosas y hasta adónde es que encontramos mayor diversidad de opiniones: ¿cancelación total de la deuda? ¿pago del 10% de las exportaciones? ¿moratoria unilateral o concertada? ¿cómo es el nuevo orden económico internacional que deseamos? Preguntas como tales surgieron o cobraron nueva vida en la reunión.

Cabe al gobierno revolucionario cubano el mérito de haber realizado el inusual encuentro que nos ha parecido histórico. Ha sido un paso adelante en la perspectiva de acercar un poco más los viejos anhelos y sueños latinoamericanistas a la realidad.

México

ALONSO AGUILAR

Economista del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Director de la revista *Estrategia*.

Agradezco mucho a los organizadores de este encuentro la oportunidad que me han brindado para decirles unas palabras esta noche.

Comandante Fidel Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba;

Señores miembros del Presidium;

Invitados a esta conferencia;

Compañeros y amigos:

Nos reunimos en esta hermosa ciudad de La Habana a invitación del Gobierno cubano, en un momento especialmente difícil para los pueblos de nuestra América. Desde hace varios años nos aqueja una profunda crisis que hasta ahora parece resistir a todas las medidas que se intentan contra ella. Con la excepción de la Cuba revolucionaria, que desde luego encara otros problemas pero ya no los propios de una crisis capitalista, y en cierto modo de la nueva Nicaragua que sin embargo se enfrenta a una agresión promovida desde fuera, los demás países de nuestro continente han visto en los últimos años decrecer su producción y su ingreso, caer la inversión productiva, aumentar el desempleo, elevarse los precios hasta niveles nunca antes alcanzados, deteriorarse la relación de intercambio y acentuarse los desequilibrios comerciales y financieros, deformarse sus economías, devaluarse sus monedas y crecer en espiral la deuda externa.

Para prácticamente todos nuestros países la situación ha llegado a ser en

verdad crítica. Y el signo que mejor define lo que acontece es la paradoja de que no obstante ser nuestros pueblos económicamente subdesarrollados y pobres, se convierten en grandes exportadores de capital, es decir en naciones cuyo excedente se traslada de múltiples maneras hacia los países más ricos y sobre todo hacia los Estados Unidos. El Comandante Fidel Castro ha estimado que tan sólo en 1984, Latinoamérica fue despojada de 70 mil millones de dólares, sin contar la fuga de capitales de que es responsable la burguesía nacional y extranjera.

El que nuestros pueblos financien a los países ricos no es, como se sabe, un hecho nuevo. En realidad siempre fue así. Lo nuevo en todo caso consiste en el volumen sin precedente del despojo de que hoy son víctimas. Por eso es justo señalar que la grave situación que prima en Latinoamérica no permite ya más restricciones ni sacrificios. Ante la perspectiva de tener que pagar 400 mil millones de dólares en los próximos diez años tan sólo por intereses se vuelve indispensable, como propone el Presidente Castro, lograr una moratoria o que la deuda externa de nuestros países se cancele o deje de pagarse de algún modo. En este encuentro se avanzará seguramente en la búsqueda de las mejores opciones a nuestro alcance para atacar ese problema.

Sabemos que hay funcionarios que, haciendo cuentas alegres, aseguran que sus países sí pueden pagar la deuda. Pero los hechos están demostrando que en realidad ninguno puede hacerlo. México, por ejemplo, cuya deuda exterior se acerca ya a los 100.000 millones de dólares, en 1985 deberá pagar solamente por intereses cerca de 12.000

millones de dólares, lo que significa que más del 80 por ciento de sus exportaciones de petróleo tendrán que destinarse a los bancos extranjeros. Y en el momento en el que conforme a la renegociación de la deuda tenga que amortizar capital, es obvio que ni entregando todas sus divisas podrá pagar.

Algunos creen que enfrentarse a los banqueros sería atentatorio. Olvidan que inclusive en momentos menos difíciles que los actuales muchos gobiernos pidieron la moratoria o suspendieron la liquidación de sus deudas. Y aunque ello no gustó a los acreedores, a la postre éstos tuvieron que ceder ante la realidad.

La cancelación de la deuda no tiene por qué traer consigo el desplome de la banca internacional. Desde luego si no se paga la deuda algo tiene que sacrificarse. Por eso el Comandante Fidel Castro propone que se reduzcan los gastos militares en 10 a 12 por ciento para cubrir con los fondos así liberados, los compromisos con la banca.

El no pago de la deuda no tiene tampoco por qué traducirse en nuestra ruina. Los países industrializados necesitan de nuestro esfuerzo, de nuestros productos y de nuestros mercados, y aunque algunos querrían imponernos condiciones aún más duras las cosas no son a menudo, por fortuna, como ellos quisieran.

La cancelación o moratoria de la deuda no resolvería, desde luego, todos nuestros problemas. Sería sólo un alivio. A ella subyace una profunda crisis, diferente de las previas y a largo plazo y que no responde a las recetas tradicionales. Pero por algo hay que empezar, sin perjuicio de luchar además por un sistema de relaciones económicas internacio-

En este número Temas de hoy, 2/ *Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe*, México, Alonso Aguilar, 3/ Fernando Carmona, 5/ Heberto Castillo, 6/ Gastón García Cantú, 7/ Pablo Gómez, 8/ Sergio Méndez Arceo, 9/ Carlos Tello, 11/ Mario J. Zepeda Martínez, 12/ **Argentina**, Enrique García Vázquez, 16/ Adolfo Pérez Esquivel, 20/ **Brasil**, Frei Betto, 22/ **Ecuador**, Blanca Chancoso, 24/ **El Salvador**, Guillermo Ungo, 25/ **República Dominicana**, Juan Bosch, 27/ **Venezuela**, Miguel Ángel Capriles, 28/ **Organismos Económicos Latinoamericanos**, Homero L. Hernández, 31.

nales que permita a nuestros pueblos mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Todo esto, objetan algunos, es utópico. En lugar de un nuevo orden seguirá prevaleciendo el viejo, y los acreedores no aceptarán ni las propuestas más razonables.

Desde luego es indudable que lo que se pretende no es fácil ni se concibe como una mera gestión administrativa y menos burocrática. El problema de la deuda es sólo una expresión, aunque muy importante, y a la vez uno de los factores que agravan la presente crisis. Y para resolverlo es preciso luchar contra un enemigo poderoso, que incluso tiende a ver las leyes del desarrollo histórico como si fueran fruto de una acción subversiva, pero que por fortuna no es invencible. Quien crea pues que el camino que se propone para salir de la crisis está libre de obstáculos, se equivoca. Pero se equivoca también quien piense que lo que no se hizo hasta hoy, no podrá intentarse en adelante.

Lo primero a entender es que la situación a que hoy nos enfrentamos no es la misma de antes. Como bien ha dicho el Presidente Castro, ahora no se trata de pedir el dinero que siempre nos negaron, sino de oponernos a ser despojados de los 400,000 millones de dólares que los acreedores internacionales exigen a nuestros pueblos tan sólo por concepto de intereses. "Ahora no pedimos, nos piden ellos algo que es imposible".

El problema fundamental a que nos enfrentamos es, por tanto, un problema político, no es sólo una cuestión de plazos de vencimiento y tasas de interés o comisiones a pagar. Es mucho más que todo eso. Lo que en realidad se debate es nada menos que nuestra independencia económica. Estamos librando la lucha por nuestra segunda y definitiva independencia. La pesada carga que impone la deuda y los programas de "ajustes" del FMI no sólo frenan la recuperación y obstruyen el desarrollo de nuestros países, sino que lesionan gravemente la soberanía de nuestros pueblos.

La contradicción nación-imperialismo se ha intensificado explícitamente durante la actual crisis. Pero un nacio-

nalismo estrecho y que fundamentalmente exprese los intereses de una minoría privilegiada no será la respuesta eficaz al problema. Aislados no tendremos éxito. Por el contrario, fracasaremos, y serán otros los que decidan nuestra suerte. Entre quienes participamos en esta conferencia probablemente hay muy diversas posiciones acerca de cómo avanzar en cada uno de nuestros países. Y pese a esas discrepancias estamos aquí, en la Cuba de Martí, en este territorio libre de América, tratando de encontrar juntos la mejor manera de resolver problemas que nos afectan a todos.

El despojo que hoy sufren nuestros países lesiona a la casi totalidad de la población, no sólo a los obreros o a los campesinos. Por eso, sin perjuicio de dirimir por otras vías nuestros posibles desacuerdos, en una hora tan grave y dramática como la presente debemos cerrar filas y unirnos en defensa de nuestros mejores intereses nacionales.

La conciencia de que nuestros pueblos han luchado sin conseguir a menudo lo que se proponían, nos hace a veces ser escépticos y sentir que es difícil que las cosas cambien. Y sin embargo todo se mueve y cambia. Acaso éste sea el momento en

que nuestra lucha cobre mayor impulso que nunca. Si en condiciones muy difíciles triunfaron en otros tiempos nuestros pueblos frente al poder colonial, en un nuevo marco histórico y bajo una correlación de fuerzas más favorable como la actual, la causa de la libertad y la independencia puede abrirse, sin duda alguna, paso, otra vez.

Pero esto depende de nosotros mismos. De que comprendamos que en el mundo de las empresas transnacionales, nuestra lucha, sin dejar de ser nacional, debe a la vez internacionalizarse si ha de tener éxito frente al enemigo al que nos enfrentamos. Y desde luego debe ser una lucha amplia, ajena a todo sectarismo, genuinamente popular y capaz de aglutinar el enorme caudal de fuerzas susceptibles de incorporarse a ella. Esta es quizás la clave. La lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional requiere el apoyo entusiasta y consciente de los trabajadores.

Confiamos en que este importante, en verdad histórico encuentro latinoamericano y del Caribe que hoy se abre en La Habana, entrañará un valioso aporte en favor de la unidad, la integración, el desarrollo, la liberación y la victoria de nuestros pueblos.



FERNANDO CARMONA

Economista.

Comandante en Jefe Fidel Castro, Presidente de la República de Cuba; Comandantes de la Revolución Popular sandinista Henry Ruiz y Jaime Wheelock; Doctor Sergio Ramírez, Vicepresidente de Nicaragua, y Amigos todos de la Presidencia de este Encuentro pluralista y democrático:

Compañeros invitados y delegados:

Nuestro anfitrión de este encuentro, Fidel Castro, jefe del Estado socialista cubano, único país en este continente que nada depende de los Estados Unidos, libre de la onerosa carga de la deuda externa, la inflación y los graves desajustes financieros y comerciales propios de la crisis actual del sistema del capitalismo, y que, integrado a la comunidad socialista del CAME, en gran medida ha logrado ya relaciones exteriores correspondientes a las de un Nuevo Orden Económico Internacional, es la voz latinoamericana y mundial que en forma más insistente y lúcida llama la atención no sólo a la imposibilidad económica, política, jurídica y aun matemática y moral de que los países del Tercer Mundo, y sobre todo los de nuestra América, paguen la voluminosa deuda externa, contraída básicamente entre 1974 y 1981-82, con la banca monopolista transnacional, sino a la circunstancia de que este mismo hecho y una correlación internacional de fuerzas propicia a los pueblos, permite ahora un salto cualitativo en el escenario mundial.

Por vez primera en la historia del capitalismo los países subdesarrollados, estructuralmente dependientes, están en condiciones de tomar la iniciativa, frenar la agigantada explotación mediante la anulación, moratoria, suspensión de pagos o postergación indefinida de la deuda externa, y avanzar hacia el efectivo establecimiento de ese Nuevo Orden Económico Internacional aprobado por una abrumadora mayoría de naciones, desde 1974, en las Naciones Unidas.

En el orden del día de los pueblos explotados, de los condenados de la Tierra y de un gran número de

gobiernos que no sean las tiranías pro imperialistas, está toda una batalla estratégica, nos dice Fidel Castro, que no concluye, sino que apenas se inicia con el no pago de una deuda exterior que en gran parte fue dilapidada, convertida en enormes fugas de capital, principalmente a los Estados Unidos, y en no pocos casos en la acumulación de medios represivos contra los pueblos.

El carácter estratégico precisamente de esta batalla, está dado porque arranca de la comprensión de la naturaleza compleja de esta crisis del capitalismo monopolista de Estado transnacional, cuyos mecanismos de regulación, de indudable, aunque relativa eficacia durante dos décadas de expansión en la posguerra, entre los cuales los préstamos a los países subdesarrollados ocuparon un lugar principal, acabaron por engendrar una situación insostenible para la mayoría de la humanidad que constituye ese Tercer mundo, víctima, primero de la devaluación y más tarde de la revalorización del dólar, del creciente intercambio desigual, del proteccionismo rampante de las metrópolis del sistema, las tasas de interés fluctuantes impuestas por los monopolios bancarios internacionales, que en unos cuantos años ascendieron al doble y más, la dominación tecnológica y otras calamidades que los gobiernos y las oligarquías financieras de los países imperialistas, y en primer lugar de los Estados Unidos, pretenden vanamente eternizar a través de su Fondo Monetario Internacional, su GATT, su BID, su BIRF.

La estrategia de esta histórica lucha es también correcta, porque parte del reconocimiento de que, incluso, la cancelación de la deuda externa de que hablan ya nuestros pueblos no resolvería, sino que apenas mitigaría temporalmente los problemas de fondo, si todos los demás elementos del viejo Orden Económico Internacional imperialista siguen en pie. Y porque no propone la subversión, reitera el Presidente Castro, sino acciones que surgen de una profunda necesidad histórica y del interés, tanto de las mayorías populares obligadas a pagar los intereses de la deuda, ni siquiera el capital, con su hambre, el

creciente desempleo, la reducción de sus ingresos reales y de los servicios sociales estatales que reciben, como de los pequeños y medianos empresarios, y aun de aquellos mayores que no forman parte de la ridícula minoría de los vendepatrias de que habló Sandino, así como de los propios banqueros imperialistas que podrían recuperar su inversión con una disminución mínima del 12% de los presupuestos de guerra de las propias metrópolis.

Todos los pueblos de los países subdesarrollados y los desarrollados del sistema habrán de ganar con el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, o sea, con esquemas más justos y de genuina cooperación entre las naciones, que posibilitarían el desarrollo de aquéllos e impulsarían el de éstos, disminuirían el riesgo de dolorosos e incontrolables estallidos sociales, y contribuirían a debilitar el armamentismo y a reforzar las perspectivas de paz en el mundo, en vez de la extinción nuclear.

Puede hablarse así de la moratoria de paz, como se afirma en la Declaratoria Final del X Seminario Latinoamericano de Periodistas, concluido anteayer: en este mismo primer territorio libre de América, por ello, porque pese a la peligrosa agresividad del imperialismo reaganiano y sus intentos parcialmente exitosos por mantener aislados a nuestros pueblos y a nuestros gobiernos, la correlación internacional de fuerzas nos es ahora más favorable; porque la deuda externa es impagable y las políticas fondomonetaristas son insostenibles en el corto plazo, aun en países como México, con una mayor pero rápidamente menguante capacidad de pago; porque la irresoluble y ya larga crisis del capitalismo monopolista avanza y porque ésta y tales políticas despiertan más y más conciencias, la estrategia de cancelación de la deuda y exigencia del Nuevo Orden Económico Internacional no es utópica, es una estrategia viable que descansa en nuestra comprensión, en nuestra capacidad, nuestra decisión, nuestra inteligencia política para darle concreción en una brega que a todos nos compromete, desde México hasta la Argentina, desde Cuba, cuyo triunfo revolucionario an-

timperialista que inició la nueva era latinoamericana le confiere la autoridad para comenzar esta nueva lucha, hasta la última isla del Caribe, y desde las masas obreras y campesinas, de empleados, pequeños productores e intelectuales, creyentes y no, que cargan sobre sus espaldas el peso mayor de la deuda y de la crisis, hasta los funcionarios, políticos y empresarios que no quieren ver a nuestras patrias convertidas en apéndices del imperialismo, sin soberanía, sin una independencia y una identidad nacional y, además, convertidas en estados dictatoriales o más o menos democráticos, pero convulsos, estancados, inestables, y ello, sí, inviabilidades.

La clave está en que sepamos darle fuerza coherente, como insiste Fidel, a la unidad política interna, en una lucha que es del pueblo y de la nación frente al imperialismo, a las masas obreras y populares patrióticas, en las que hay también un lugar para las capas medias y pequeño-burguesas y para las fracciones de la clase dominante, dentro y fuera del Estado, que no sean meros cómplices, agentes o socios entreguistas del imperialismo. Y también en presionar, impulsar, favorecer la unidad política exterior de nuestros pueblos y gobiernos en una lucha que sólo podrá ser exitosa si no se libra aislada, o, incluso en todavía titubeantes, tímidos, parciales foros oficiales como el del Consenso de Cartagena, que, sin embargo, no dejan de reflejar la profunda necesidad histórica de avanzar hacia la cancelación de los tributos al imperialismo.

Desde luego, esta no es una lucha fácil. En México, por ejemplo, en que desde Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, durante más de siete décadas no hemos padecido una dictadura castrense, donde hubo profundas y tempranas reformas estructurales y superestructurales, el petróleo y otros importantes recursos y actividades fueron nacionalizados desde hace medio siglo, donde el Estado ha tenido durante años y años una participación en el proceso económico y en la vida nacional todavía más grande que en la mayoría de los países latinoamericanos, que mantiene una política exterior en su aspecto

diplomático más independiente y donde nunca ha habido bases ni maniobras militares conjuntas con las fuerzas militares norteamericanas, y donde el desarrollo capitalista fue más rápido y estable durante un largo período, en verdad, desde 1934 hasta 1981, acelerado todavía más merced al hallazgo y exportación de grandes yacimientos petrolíferos en 1978-81, apenas si comienza a ponerse en entredicho la ilusión de la clase dominante de que era posible, mediante la renegociación bilateral de la deuda, pagar ésta y salir de la crisis.

Aunque, en la crisis, la conciencia antimperialista, y en particular sobre la necesidad de cancelar la deuda exterior, se extiende más y más entre diversas capas de la población, como lo revelaron los recientes comicios federales y locales, las fuerzas antimperialistas más definidas mantienen su vieja división y no siempre colocan la lucha por la independencia y la soberanía nacional —esto es, contra el imperialismo— en el primer plano que le corresponde.

Sí, es una lucha llena de obstáculos, ciertamente se necesita trascender los marcos del estrecho y contradictorio nacionalismo de la clase dominante, y elevar la acción solidaria, internacionalista de nuestros pueblos con los demás de nuestra América, en particular y en primer lugar con la pequeña Nicaragua, agredida y expuesta al inmenso peligro de la inmolación, por el imperialismo reaganiano, de un pueblo dispuesto a dar la vida por su Revolución Popular Sandinista, donde hoy está a prueba el principio de no intervención y autodeterminación y donde, en primer término, deberemos demostrar la impotencia histórica de los imperialistas para congelar, bloquear y ocupar militarmente cualquier país latinoamericano o del Tercer Mundo, que, aun sin realizar la revolución social, se niega a pagar su deuda y propugne el Nuevo Orden Económico Internacional.

Pero también es la lucha más prometedora, la que contribuirá, en México más que en otros países por su condición de uno de los principales deudores en el Tercer Mundo, a incidir en la correlación mundial de fuerzas en favor de

los pueblos. Al mismo tiempo, es una lucha que, en naciones como México, permitirá también reforzar la acción antimperialista toda, como una condición para modificar también la correlación interna de fuerzas que hoy es tan desfavorable al pueblo trabajador.

Esta es una tarea digna de nuestro tiempo, que nos acercará a la segunda independencia por la que luchó y murió Martí, y que en la Cuba que nació el Primero de Enero de 1959 tiene su primera, rica, estimulante, ineludible cristalización latinoamericana y caribeña. La batalla estratégica que aquí iniciamos por la cancelación de la deuda latinoamericana y por el Nuevo Orden Económico Mundial, es un hito en el camino hacia esa definitiva independencia.

HEBERTO CASTILLO

Presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores.

Señor Presidente de la República de Cuba, Comandante Fidel Castro:
Compañeras y compañeros:

Se ha demostrado aquí de manera contundente, lo impagable de la deuda externa de las naciones de la América de Bolívar. No es, sin embargo, ésta la convicción de muchos de sus gobiernos.

A esta reunión plural, histórica, convocada con espíritu de amplitud nunca antes visto, acuden representantes de organismos políticos de diversas tendencias, pero en su inmensa mayoría de la oposición.

Están también ex gobernantes, militares, sacerdotes, masones y empresarios de diversos países, pero hay pocos, aunque muy importantes y destacados, representantes gubernamentales.

Quienes luchamos desde la oposición, tenemos que hacer planteamientos posibles de realizar por nosotros mismos, y no olvidar que la mayoría de los gobiernos de América, no está dispuesta a discutir siquiera la suspensión colectiva del pago de la deuda y de sus intereses, y parece tampoco a acudir a una junta de jefes de Estado, como propuso el presidente del Perú, Alan Gar-

cía: están demasiado atados al Fondo Monetario Internacional.

México, por ejemplo, contra lo que dice su gobierno, no puede pagar su deuda, a menos que comprometa su petróleo en sitio para que las empresas transnacionales lo extraigan y se lo lleven a cuenta del pago.

Hasta ahora, la deuda es de casi 100,000 millones de dólares, el 80% del Producto Interno Bruto.

Cada mexicano, niño o anciano, debe 1,390 dólares. Los intereses anuales, 12,000 millones de dólares, equivalen a 480 millones de barriles de petróleo, es decir, cada día México entrega 1.34 millones de barriles a la Banca Mundial, sólo por intereses, a cambio de nada. Cada cuatro años, México entrega a la Banca Mundial una cantidad de petróleo igual a la que las empresas transnacionales extrajeron del suelo de México de los años 1901 a 1938, cuando el presidente Lázaro Cárdenas expropió la industria petrolera.

Es su tributo al imperio, México, sin petróleo, no podría pagar siquiera los intereses de la deuda, tendría que pedir prestado para hacerlo y ése es el caso de la mayoría de las naciones que no tienen petróleo.

La deuda externa no es la enfermedad de nuestros pueblos, sino el síntoma. Se origina por lo inequitativo de los términos del intercambio comercial, que nos obliga a vender materias primas baratas y a comprar productos elaborados caros. Además, las inversiones extranjeras han descapitalizado a nuestros países.

En México, en los últimos 22 años, por cada nuevo dólar invertido al año, salen, en regalías, utilidades y otros conceptos, 2.60 dólares.

Un resultado dramático de semejante expropiación ha sido la disminución sistemática del poder adquisitivo del salario. En los últimos seis años, ha perdido el 60%. En los salarios, hemos regresado a los niveles de 1964.

Lo mismo ocurre, en términos generales, en el resto de los países de la América de Bolívar. Por ello, el hambre y la miseria azotan la región.

En nuestros países subdesarrollados, con la sola y extraordinaria excepción de la Cuba revolucionaria, se están

criando niños con alto grado de desnutrición que crecen, no sólo con mermas notables en sus tallas, sino también con graves limitaciones en su desarrollo cerebral. Se reproduce así nuestra especie, a través de seres capacitados sólo para desarrollar trabajos manuales debido a su deficiencia mental.

Nuestra especie está en peligro. La negra profecía de Aldous Huxley asoma en el futuro. Los seres gamma no son ya ficción. Es urgente mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos, ahora el nudo a romper para avanzar en esa dirección, es la deuda externa, injusta, inmoral que nos agobia. Hay que lograr la suspensión colectiva del pago de la deuda y sus intereses para usar esos recursos en beneficio del pueblo latinoamericano.

La suspensión individual de la deuda no es solución; la nación que tome ese camino aisladamente, sufrirá agresiones económicas sin límites, y los gobiernos que ahora declaran que pagarán la deuda acabarán, a la postre, confesando su insolvencia y de todos modos dejarán de pagar lo quieran o no.

La suspensión colectiva de la deuda hará que el daño que sufran nuestras economías sea menor al que padecerán si los gobiernos se aferran a la idea de cumplir los compromisos contraídos y llegan fatalmente, como tendrá que suceder, a declararse insolventes.

La suspensión colectiva es, además, el primer paso para resolver el problema de raíz, para cambiar el orden económico internacional, única alternativa para que dentro de 20 años la Tierra no esté poblada por una mayoría de seres hambrientos y desnutridos.

Los participantes en este encuentro deberemos luchar en nuestros países porque la propuesta de Cuba, la del Presidente Fidel Castro, se haga realidad. Hay quienes dicen que lograr que Estados Unidos reduzca sus gastos de guerra para pagar la deuda de los países pobres es utópico. Olvidan tal vez que esa alternativa puede mover conciencias, ya las ha movido, esta reunión es una muestra de ello. Es posible, en efecto, promover la acción de los grupos pacifistas y ecologistas para que luchen

por el desarme y por la defensa del medio ambiente, exigiendo la disminución de los gastos de guerra y proponiendo que éstos se destinen a liberar a las naciones pobres de la carga de la deuda.

La lucha por la paz y por la conservación del medio ambiente, puede y debe desarrollarse ligada a la lucha por la liberación económica de los pueblos del Tercer Mundo, que ya dan, desde muy diversas trincheras nuestros partidos y organizaciones sociales, liberación económica que, por otro lado, es indispensable para garantizar la conservación de la especie.

La suspensión colectiva de la deuda permitirá, por otra parte, avanzar en la conquista de un ideal largamente buscado, ampliar las relaciones comerciales entre nuestras naciones hasta lograr el mercado común del Tercer Mundo y romper así la triangulación de que hasta ahora han sido víctimas nuestros países, gracias, básicamente, a que es el dólar, la moneda universal de intercambio caminaremos en esa dirección, empero, si no logramos que los gobiernos de nuestra América negocien colectivamente su deuda con los países acreedores, para alcanzar su cancelación y para modificar el Orden Económico Internacional.

Vayamos todos, políticos, académicos, religiosos, empresarios y estudiantes, a nuestros países, para desde nuestras múltiples y diversas trincheras, luchar tenazmente por alcanzar estos objetivos.

GASTON GARCIA CANTU

Destacado intelectual y periodista.

Comandante Fidel Castro;

Doctor Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente de los Consejos de Estado y Ministros de Cuba;

Asamblea latinoamericana:

La mayoría de los participantes mexicanos, que incluye miembros de partidos políticos, dirigentes sindicales y campesinos, profesores e investigadores universitarios, logias masónicas, religiosos, representantes estudiantiles, periodistas, organizaciones femeninas y escritores, presenta ante ustedes la siguiente declaración:

"Primero: nos comprometemos a difundir en nuestro país lo que significa la deuda externa por las exigencias de los acreedores del Fondo Monetario Internacional y del Gobierno de los Estados Unidos, procurando persuadir, a quienes han favorecido hasta hoy, la política de pagar el servicio de la deuda externa, cada día más desfavorable, dadas las condiciones sociales que produce con la pérdida de recursos naturales, del derecho al trabajo y a una vida digna.

"Trataremos de convencerlos de su error histórico, porque todo ello significa graves riesgos para la independencia y la soberanía de la nación.

"Segundo: conformes con el espíritu de este encuentro latinoamericano y del caribe, bajo la convocatoria del Comandante Fidel Castro, invitaremos a todos los mexicanos, sin distingo alguno de su condición política o religión, a pugnar por una política que no lesione de manera irreparable la integridad de México, ya que la situación afecta el presente y el porvenir de nuestra patria.

"Tercero: nos comprometemos también a luchar por recobrar los principios de la Revolución Mexicana, expuestos y aplicados por el general Lázaro Cárdenas, iniciador de nuestra independencia económica, defensor de Cuba y de los trabajadores y los campesinos de América Latina, porque constituyen, en nuestro tiempo, los fines históricos del pueblo mexicano en su empeño por la paz, la libertad y la democracia".

PABLO GOMEZ

Secretario General del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Comandante Fidel Castro, Presidente de Cuba;

Compañero Presidente de esta Asamblea;

Compañeras y compañeros:

El crédito internacional —como sabemos— depende de la generación de

excedentes de capital y de la posibilidad de empleo de tales excedentes. Estos elementos no debemos perderlos de vista al hacer el examen de la deuda externa de América Latina. En otras palabras, tal problema involucra de manera generalizada la economía del mundo capitalista y afecta significativamente el sistema económico de los países socialistas.

Como se ha dicho, el actual endeudamiento, o mejor, el actual superendeudamiento de América Latina fue posible debido a la cuantía de los excedentes financieros. Asimismo, nuestros países recurrieron en forma masiva a los empréstitos extranjeros, como la forma más importante de promover el crecimiento económico. Esto se logró parcialmente en la mayoría de los casos; sin embargo, lo que ha ocurrido es la saturación de la capacidad de América Latina para asimilar los excedentes de capital de los países imperialistas. Han fracasado también, en los hechos, los modelos o patrones de desarrollo basados en la dependencia financiera aguda; esto quiere decir que el sobreendeudamiento o saturación afecta de una manera global, o generalizada, la posibilidad de dar empleo a los excedentes financieros propiedad de las metrópolis imperialistas. Estos excedentes están siendo utilizados en forma masiva por parte de algunos países imperialistas, especialmente Estados Unidos, que es el mayor deudor del mundo. En otras palabras, se ha llegado a una situación en la que la banca imperialista no puede canalizar sus recursos hacia América Latina o hacia la mayor parte de los países capitalistas atrasados.

Ahora bien, la pregunta es entonces, ¿hasta dónde y hasta cuándo la economía de Estados Unidos podrá aguantar el crecimiento incesante y elevadísimo del déficit fiscal norteamericano? ¿Hasta dónde y hasta cuándo podrá Estados Unidos, mediante su endeudamiento, darle empleo a una buena parte de los excedentes financieros? Algunos podrán preguntar: ¿Por qué nos interesa analizar los mecanismos financieros propios de los países imperialistas? La respuesta es muy sencilla: sabemos en qué situación están nuestros países, pero debemos saber también en qué

situación se encuentra la parte acreedora; ésta es una premisa de cualquier lucha en cualquier terreno.

Así, los créditos están en su mayor parte suspendidos, ya existe una especie de moratoria de nuevos créditos, es decir, de exportaciones de capital hacia una buena parte de los países capitalistas atrasados; empieza el imperialismo a prestarse a sí mismo, y no es que ello sea ajeno a su sistema, sino que ya casi no puede lanzar sus excedentes de capital hacia nuestros países. Naturalmente, está en pie la desigualdad de comercio, las inversiones directas, aunque estas últimas han disminuido; que son también forma de apropiación del producto excedente de nuestro país y hasta ahora funciona ese monstruoso sistema de apropiación de trabajo que es el pago de los intereses de la deuda externa. Sin embargo, el crecimiento o avance de la posibilidad de lanzar sobre nuestros países nuevas exportaciones de capital, para regenerar una y otra vez los ciclos del capital financiero está, por lo menos, en entredicho. Hay zozobra, temor en la banca privada internacional y en los gobiernos de los países imperialistas, pues llevaron las cosas a tal punto que su propio sistema ha empezado a ser infuncional.

Pero, además, el superendeudamiento de América Latina ha convertido a nuestros países en naciones tributarias, esta tributación no es ya la simple expresión de la vieja dependencia financiera; de alguna manera estamos frente a un fenómeno nuevo, pues nuestra condición de tributarios se ha convertido en un verdadero tope de la dependencia, un límite a la importación de capital, y posiblemente el inicio de un proceso de profunda transformación de todas las relaciones internacionales del mundo capitalista.

Así, tenemos que los países imperialistas tienen cada vez mayores dificultades para utilizar sus excedentes de capital y los países de América Latina han comprometido totalmente su crecimiento económico, debido a su conversión en naciones tributarias.

Podemos, por ello, establecer la hipótesis de que estamos en el umbral de una inmensa crisis financiera monetaria y comercial de las relaciones interna-

cionales del mundo capitalista. Esto no tiene nada que ver con cualquier teoría del derrumbe del capitalismo, hablamos solamente de crisis, no sólo en la llamada periferia, sino en el corazón mismo de sistema, y de ello hablan también algunos economistas y políticos de Norteamérica y Europa, aquí podemos inscribir el drama de nuestros pueblos y al mismo tiempo sus perspectivas concretas.

El superendeudamiento de América Latina, al llevar al extremo insostenible, tanto al empleo del capital externo como el pago de la deuda ya contraída, abre la puerta para que los países latinoamericanos se anticipen a la crisis generalizada, planteando, precisamente, la modificación de las relaciones económicas, es decir, el Nuevo Orden Económico Internacional. Mas lo anterior no sólo implica la moratoria, suspensión o rebeldía a pagar la deuda, sino también la búsqueda de un nuevo camino para el desarrollo económico que conjugue la soberanía, la autodeterminación, la democracia y el desarrollo económico y social. Esto nos enfrenta por completo a la idea de que la crisis que vivimos en nuestros países debe resolverse empobreciendo a los más, para preservar la capacidad de ahorro e inversión de los menos, argumento que hemos escuchado incesantemente en América Latina, y garantizar así el pago de una deuda insostenible.

Un ejemplo solo: México debe cerca de 100.000 millones de dólares, paga cada año 12.000 millones de dólares; en 10 años habrá pagado 120.000 millones y seguirá debiendo los mismos 100.000 millones actuales. Esto es, hay que entregar casi todo el petróleo de exportación de México a cambio de nada. ***Dicen los que no quieren anticiparse en esta lucha, que una suspensión de pagos llevaría a Estados Unidos, Japón y otros países a suspender sus compras de petróleo; pero en una visión de conjunto y de integración de nuestros países, pongo solamente este ejemplo nada más, México podría abastecer totalmente a Brasil de petróleo, seguro y de buena calidad, e intentar con sólo dos países de América Latina, la complementación comercial e industrial más importan-***



te y trascendente de la historia de los países latinoamericanos.

Imaginemos una integración generalizada de nuestros países; nadie, por más poderoso que fuera, nos podría mover un solo milímetro. Pero pensemos con claridad el problema. La condición de tal integración, elemento fundamental del nuevo orden económico internacional, no es la revolución socialista, aunque ésta puede presentarse en algunos países, y no pocos luchamos por ella legítimamente. La condición es mucho más sencilla: la soberanía, la autodeterminación y la democracia política. Así, tenemos que anticiparnos a acontecimientos ya maduros, una crisis mayor y más profunda: tenemos que adquirir una nueva conciencia de países con un destino muy semejante, tenemos que asimilar y orquestar todos los esfuerzos que abonen a la gran causa de esta parte del mundo que se ha encontrado hoy con el hecho frecuente en la historia, de que la adversidad y calamidad pueden unir, pues ello es la condición de la sobrevivencia en la dignidad.

SERGIO MENDEZ ARCEO Ex Obispo de México y alta figura de la Iglesia Católica.

Comandante Fidel Castro.
Señor Presidente interino en turno de la Asamblea;
Compañeras y compañeros:

Un amigo no cristiano me ponderaba, complacido y complaciente, la presencia sentida de los cristianos en este encuentro y me decía: "He oído tres o cuatro veces el nombre de Marx y muchas el de Cristo". No es triunfalismo repetirlo, es convencimiento de que el Dios de Jesucristo está explícita o implícitamente en la raíz de toda lucha contra la dominación del hombre por el hombre. Esta es la auténtica civilización cristiana, no la otra. El fetiche de Marx es el ídolo de la riqueza, el más execrado de los ídolos en la Biblia. La bienaventuranza del pobre es la primera y al mismo tiempo, la razón de todas las otras, es la bienaventuranza unificante.

Agradezco al Comandante Fidel Castro la posibilidad de que tantos cris-

tianos estemos presentes en el Encuentro, más todavía que si hubiese propiciado un encuentro de cristianos.

En una reunión informal, muchos de los cristianos presentes en este encuentro, manifestamos el deseo de declararnos concordes con los cinco puntos de la carta dirigida por Don Paulo Evaristo, cardenal arzobispo de Sao Paulo, en Brasil, al Comandante Fidel Castro, traída y leída aquí por Frei Betto. Por el anhelo de encontrar en la Biblia un apoyo para nuestra conducta hoy, como cristianos, Frei Betto recordó el año de gracia, en que cada siete o cada 50 años se restauraba periódicamente el orden primitivo, sin propiedad de tierra permanente, sin servidumbre para siempre, sin deudas eternas, así fuesen sin intereses, por estar éstos prohibidos.

Los compañeros López y Gil ofrendaron al grupo de cristianos allí reunidos, un estudio amplio sobre el año de gracia, para concientizar a los cristianos, y hacen la proposición de que al lado, o en lugar de la espiritualización de los años santos, los cristianos celebremos e invitemos a todos a la celebración de los 500 años, por cumplirse en 1992, de una de las páginas más bochornosas de la historia universal, como una década de gracia de 1982-1992, a las 70 semanas de años.

Todas las deudas de nuestros pueblos deberían ser canceladas por los otros países que se llaman cristianos. El Comandante Fidel Castro ha empuñado el cuerno anunciador del jubileo bíblico.

Hace varios años, en nuestra primera conversación dije al Comandante: "Usted es un inspirado por Dios". El me comentó, al cabo de un intervalo, enseñándose: "Eso que usted me dijo de inspirado por Dios, no lo creo, pero me gustó".

Esta es, Comandante, su responsabilidad, y de tanto en tanto se somete a ella incondicionalmente.

Los cristianos reunidos informalmente —como ya dije— me encomendaron también otras tareas, la más urgente: adherirnos a la proposición de Adolfo Pérez Esquivel, para desde esta tribuna decirle al Padre Miguel D'Escoto que aceptamos el gesto profético de su ayuno y oración por la paz para su pueblo, Nicaragua, y toda América Latina,

que la insurrección evangélica ya se ha profundizado, ya se ha ampliado, ya se ha organizado. Que cese el ayuno, pues ya tiene relevos innumerables, que le debe al pueblo su vida, su salud y sus servicios. Que oiga la voz de Dios en la voz del pueblo.

Además, yo creo que también la Dirección Nacional Sandinista tiene la palabra para reclamarlo al servicio por el cual ha sido perseguido aun en su misma Iglesia.

Señalo, además, que si a los cristianos aquí presentes la Revolución cubana nos proporcionó, por medio del Comandante Fidel Castro, la oportunidad de reunirnos, nos dio también el regalo de encontrarnos con sus invitados: Don Jaime, arzobispo de La Habana, y Don Adolfo, obispo de Camagüey, presidente de la Conferencia Episcopal cubana, que junto con su pueblo están construyendo la nueva sociedad cubana y a quienes ahora saludo aquí públicamente, con respetuoso y fraternal afecto, allá en el fondo del salón.

Aprovecho aquí la ocasión de dirigirme a todos los obispos católicos y a los obispos no romanos, y a los dirigentes de las iglesias cristianas, e invitarlos a aceptar el llamamiento profético del Comandante Fidel Castro, y convocar a sus feligreses a la década de gracia de la deuda externa, anunciando esa buena nueva y denunciando las injusticias en esa deuda contenida.

Las denuncias de los profetas y de Jesús contra la riqueza, han sido recogidas en nuestra tradición cristiana, en frases tales como aquella fatídica lapidaria: "El rico es ladrón o lo fueron sus padres".

Medellín y Puebla recogieron la iluminación del pueblo cristiano y de sus teólogos, en la teología de la liberación, en las comunidades eclesiales de base y en la opción preferencial por los pobres, para beneficio de la Iglesia universal y del mundo.

El Consejo Mundial de las Iglesias y los consejeros nacionales no romanos, han clamado con libertad cristiana. Los cristianos aquí reunidos aspiran a una convocación especial sobre la deuda. ¡Convóquense ante todos, todas las voces y organismos cristianos estamos

convertidos en espectáculo ante todos! ¿Cristiano, qué nos he hecho de Jesús?, nos enfrentan.

Aquí pudimos apreciar cómo la asamblea recibe nuestras respuestas a partir de los aplausos tributados a Eunice Santana, nuestra compañera puertorriqueña.

Y para terminar este llamamiento, quisiera decir en voz alta: ¡Depongamos los prejuicios ante la Revolución Cubana, pruebas ha dado al mundo de su intención humanitaria! Los cubanos se están reencontrando, los cristianos revolucionarios de América Central convencen a los revolucionarios del mundo, y ante todo de Cuba, de que entre cristianismo y revolución no hay contradicción, aunque tampoco identificación.

Aprendamos la teología del acompañamiento del santo arzobispo de San Salvador, San Oscar Arnulfo Romero, asesinado por la derecha.

La deuda externa es otro lugar de encuentro, es otro tiempo oportuno. Curémonos de la peor guerra bacteriológica usada por el imperialismo, el virus anticristiano del anticomunismo. Así satura su propaganda y logra apartar a tantos hombres de buena voluntad, y escandalizarlos por la aparente convergencia de objetivos entre las iglesias y el imperialismo.

Finalmente, los cristianos reunidos conmigo aceptaron una carta propuesta por mí dirigida a los obispos norteamericanos. Por temor a rebasar los 12 minutos y no alcanzar tiempo de gracia, leo esta carta sin la motivación del contenido de la carta de los obispos norteamericanos acerca de la deuda externa de nuestros países.

"Señores obispos norteamericanos:

"Hemos conocido su doctrina social de la Iglesia y la economía de los Estados Unidos, preparación para la instrucción económica al pueblo de su nación. Los felicitamos por haber incluido el tema de la deuda externa de nuestros países. Esperamos que para la definitiva redacción tengan en cuenta las voces de nuestros pueblos y particularmente cuanto se ha expresado en esta magna asamblea de La Habana.

"La solidaridad cristiana de ustedes y de los dirigentes de otras iglesias en

los Estados Unidos, puede ser eficaz para un cambio en la política del Gobierno de los Estados Unidos, pues, como ustedes muy bien lo expresan, la ayuda y en general las relaciones económicas con nuestros países son determinadas prevalentemente por consideraciones de seguridad nacional descrita en términos de política militar.

"Les agradecemos su atención y pedimos a Dios que los fortalezca en su acción profética aun ante los ataques de sus propios feligreses".

CARLOS TELLO

Economista, ex Director del Banco Central y ex Ministro de Gobierno

Comandante Fidel Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba;

Doctor Sergio Ramírez, Presidente de esta sesión de trabajo y vicepresidente de Nicaragua;

Entrañables amigos de Nicaragua;

Compañeros:

Es mucho, y en ocasiones muy interesante lo que en estas sesiones de trabajo se ha dicho. Poco, en realidad, se puede añadir. Pero vale la pena, aunque sea brevemente, insistir en algunas ideas.

Es ésta una ocasión propicia, oportuna, para abordar el tema de la deuda externa de los países de América Latina y el Caribe, y ello por varias razones:

En primer lugar, porque ya son varios los años en los que con el pretexto del pago de la deuda se sacrifican las metas de crecimiento y de bienestar de nuestros pueblos. Ya han sido muchos los años en que se ha sido flexible en las metas de crecimiento y en las metas de bienestar, e inflexibles y rígidos en el cumplimiento del servicio de la deuda. Ello no debe continuar, ya basta.

En segundo lugar, porque conforme pasan los años, el margen de maniobra se reduce justamente por las limitaciones y restricciones que el pago de la deuda externa nos impone. No vayamos a perder por completo ese pequeño margen de maniobra que aún nos queda.

Finalmente, en tercer lugar, porque es muy probable que en los meses y años por venir, de no actuar ya, sean cada vez más los países que simple y sencillamente no puedan pagar el servicio de su deuda externa. Debe evitarse que este muy probable proceso de suspensión de pagos se dé en una forma anárquica, sin métodos, sin concierto. A nadie beneficia el desorden.

Por todo ello debemos abordar con urgencia, pero también con serenidad, claridad y realismo, el problema de la deuda externa de nuestros países. ¿Cómo hacerlo? Desde luego, partiendo de ciertos principios y llevando a cabo ciertas acciones.

Quisiera en este momento mencionar algunas de ellas: Uno, los países deudores deben actuar juntos, por sí mismos, solos, ya sea renegociando su deuda o suspendiendo los pagos, difícilmente se podrá avanzar. Nuestra fuerza está en la unidad, no hay que autolimitarse —ya lo dijo el compañero Manley— Ya se ha avanzado en esta dirección en Quito y en Cartagena, pero debemos avanzar más y más rápido, y desde luego, en forma coordinada.

Dos, en el proceso de negociación se requiere la participación de los países acreedores. Hay que convencerlos, argumentando con ellos. No hay que olvidar que la razón está de nuestra parte.

Tres, debemos distinguir los tipos de deuda y los tipos de países que la han contratado. No toda la deuda es igual, ni todos los países están en las mismas circunstancias, y por ello no tiene que ser abordado el problema de la deuda con el mismo rasero, pero sí en forma coordinada.

Es cierto que el problema de la deuda externa forma parte de una problemática más amplia, que sólo se podrá solucionar en forma definitiva cuando se instale un Nuevo Orden Económico Internacional. Pero tampoco podemos esperar que todo se resuelva a la vez, al mismo tiempo. Podemos, eso sí, avanzar, necesitamos actuar ya en materia de deuda externa. Tenemos que ganar tiempo.

Por lo pronto, se debe, de común acuerdo, en verdadero beneficio mutuo, deudores y acreedores, acordar

suspender el servicio de la deuda externa, o por lo menos reducirlo en forma significativa por un lapso de tres a cinco años. En ese tiempo, sin las limitaciones que el pago de la deuda impone, los países deudores podrán reiniciar sus procesos de expansión económica. Ello nos dará a todos tiempo y serenidad para abordar el tema de una reforma a fondo del sistema financiero internacional.

Una vez acordada la suspensión de pagos, o su reducción drástica, se puede proceder —en conferencia conjunta, deudores y acreedores de todos los continentes— a abordar dicha reforma sin olvidar que de lo que se trata es de resolver el problema de la deuda externa, y no sólo temporalmente cancelarla.

Para ello será necesario, por lo menos, considerar algunos lineamientos que ciertamente hay que meditar y desarrollar más.

Primero: que los movimientos de capital entre naciones se regulen y estén asociados, en el futuro, a los movimientos del comercio y no a razones y pretextos especulativos.

Segundo: que exista una relación estable entre la moneda fuerte por excelencia y las mercancías que se intercambian en el comercio mundial. No podemos continuar vendiendo nuestros productos a precios cada vez más bajos.



Tercero: que se desprivatice la deuda para consolidarla en los organismos financieros internacionales que surjan de la conferencia al calor de estos problemas financieros.

Cuarto: que en el futuro las tasas de interés sean reducidas y estables y, en todo caso, que el servicio de la deuda a cóntratar no rebase el 20% del valor total de las exportaciones.

Con estas y otras ideas debemos formar un frente común para actuar ya, y sin olvidar que la verdadera deuda — como ya se dijo — es con nuestros pueblos, con los intereses nacionales, los populares y los democráticos de nuestros países.

MARIO J. ZEPEDA MARTINEZ
Investigador del IIEc de la UNAM.

EL 20 DE AGOSTO DE 1982, EN la Ciudad de Nueva York, el gobierno mexicano se vio forzado a declarar ante los 120 acreedores más importantes del país, que no podría darle servicio regular a su deuda exterior por lo que solicitaba “noventa días de revolvencia” de los créditos que vencían a partir de agosto 23.

Este hecho cambió la situación de la problemática de la deuda exterior, no sólo a nivel nacional, sino a nivel internacional, debido a la importancia del deudor que entraba en mora: a partir de ese momento se hizo evidente para todos los actores del drama que las condiciones “normales” de la deuda ya no funcionaban. Comenzó entonces la desigual confrontación por ofrecer una solución a la situación. En ella se enfrentaron el que denominaremos **bloque de los acreedores** (integrado por la banca internacional, los organismos financieros multilaterales y los gobiernos de los países desarrollados) contra, uno por uno, los gobiernos de los países deudores.

La confrontación se ha desarrollado sin estar exenta de forcejeos y débiles intentos aislados de resistencia por parte de los países deudores; sin embargo, la timidez y/o falta de fuerza con que impulsaron sus iniciativas quienes han querido resistir, poco ha podido frente a la fuerza y prepotencia del bloque

acreedor, el cual hasta ahora ha logrado imponer una “solución” a la problemática de la deuda, totalmente apegada a sus intereses. Vale decir que el bloque acreedor no sólo ha evitado compartir los costos de una crisis de la cual es, en gran medida responsable, sino que ha logrado un magnífico negocio y, más aún, el impulso de un proyecto económico de alcance internacional que excede, con mucho, el mero ámbito de la deuda exterior.

La política mexicana frente a la deuda externa.

La estrategia mexicana para enfrentar la problemática de la deuda exterior después de que se declaró la moratoria de 90 días en agosto de 1982, se ha definido por los siguientes rasgos fundamentales:

1. La decisión de negociar individualmente con el bloque acreedor.
2. La decisión de no incurrir en moratorios unilaterales, buscando, en cambio, la reestructuración negociada de los vencimientos de los capitales adeudados, pero manteniendo intocado el pago puntual de un creciente volumen de intereses.
3. La restitución del flujo de créditos del exterior al país no obstante su extraordinario costo tanto financiero como “de soberanía”, y su reducido volumen.
4. El respaldo del gobierno a la deuda externa de las empresas privadas.
5. La aplicación de una severa política de **ajuste** a la economía que descansa de manera sobresaliente en la acelerada reducción del poder adquisitivo real de los salarios.
6. La introducción de significativas modificaciones en la vida económica del país, tales como: a) políticas tendientes a liberar aceleradamente el comercio exterior y a desregular la inversión extranjera directa, incluida la que se dirige a la industria maquiladora; b) políticas tendientes a reducir el tamaño del Estado y su intervención en la economía, mediante: venta y desaparición de empresas paraestatales, reducciones del gasto público en prácticamente

todos sus renglones con excepción del hasta ahora intocable servicio de la deuda pública; eliminación de subsidios incluso en renglones que afectan al consumo social; liberación de precios de la gran mayoría de los artículos objeto de comercio interno; progresiva liberación del mercado cambiario, etcétera.

La argumentación con la que se ha explicado la adopción, por parte del gobierno, de la estrategia antes reseñada, incluye implícita o explícitamente, los siguientes elementos:

- La negociación individual, país por país, permite a México aprovechar sus ventajas comparativas frente a la más desventajosa situación de otras naciones. Estas ventajas se deben plasmar en mejores resultados en las negociaciones frente a los que pueden alcanzar otros países.
- La diversidad de situaciones nacionales hace impracticable e inconveniente la formación de un frente de países deudores. Este camino, además de provocar la irritación del bloque de los acreedores, impediría a México capitalizar sus ventajas comparativas.
- La moratoria **política** de los pagos (de capital y de intereses) conduciría a una confrontación que de inmediato se traduciría para los países deudores en: a) la suspensión de todo flujo nuevo de capitales a los países deudores; b) la suspensión de los movimientos de comercio exterior, incluidas las importaciones básicas; c) la imposibilidad de recuperar (por lo antes dicho) las tasas históricas de crecimiento económico.
- La falta de competitividad y de modernidad del país, comparada con el contexto internacional que explica parte de la crisis de la economía mexicana. Se debe por ello forzar una nueva integración de la planta productiva nacional a la economía internacional que, al alentar las exportaciones y la captación de divisas, supuestamente debe permitir que en el futuro México afronta con éxito sus compromisos de deuda externa sin necesidad de sacrificar el volumen de las importaciones

que requiere el crecimiento económico del país y recurriendo, en mucho menor medida que en el pasado, al ahorro exterior.

Esta estrategia ha reportado pequeñas ganancias comparativas al gobierno mexicano, debido a que los resultados superan lo logrado en las negociaciones con el bloque acreedor por otros países. Asimismo México, como ha ocurrido con la mayoría de países que han entrado en una segunda ronda de negociaciones, ha superado en algunos aspectos lo logrado por el propio gobierno mexicano en la primera reestructuración de su deuda externa en 1982-1983. En cambio, no ha podido ir más allá del terreno y la filosofía del esquema de "solución" planteado por el bloque acreedor y que responde totalmente a sus intereses.

Es así que en el esquema resultante de la segunda reestructuración de la deuda externa: a) el volumen absoluto y relativo del servicio que debe pagarse (engrosado notablemente en la parte correspondiente al pago de intereses) se mantiene como un fuerte obstáculo al desarrollo económico y social del país en los próximos lustros; b) se consolida a México como una nación tributaria del capital financiero internacional; c) se mantiene una presión constante a la desestabilización de la economía, a través del peso del voluminoso servicio de la deuda sobre el **déficit fiscal** (pues se obliga a fuertes gastos anuales del sector público que no tendrá compensación productiva o de servicio alguna), y sobre el **déficit de la balanza de pagos** (pues estos pagos deberán hacerse en divisas, como es natural, y tampoco tendrán compensación). Pero veamos los números:

El camino de la reestructuración: ¿Solución o trampa?

En diciembre de 1985 la deuda externa mexicana deberá alcanzar la cantidad de 99 mil 400 millones de dólares. Esta cifra equivaldrá a algo más de tres veces el valor de la factura total de exportaciones de bienes y servicios lograda por México en 1984 y prácticamente duplicará el saldo total de la deuda apenas cinco años antes, en diciembre de

1980, cuando se debían 50 mil 700 millones de dólares. Los intereses pagados en 1983 y 1984, representaron en cada año un 5% del Producto Interno Bruto¹ del país, en tanto que en 1983 la economía registró una caída de -5.3% y en 1984 un incremento de 3.5%: es decir, la porción del PIB destinada al pago de los intereses de la deuda superó ampliamente al crecimiento logrado por la economía en esos dos años.

Las magnitudes alcanzadas por el endeudamiento durante el quinquenio 1981-1985, las altas tasas de interés vigentes y en general, las desfavorables condiciones pactadas, han generado un impresionante costo financiero que ha pervertido el presunto sentido original del financiamiento internacional —el allegar recursos provenientes del exterior que completan el ahorro interno de los países subdesarrollados para acelerar su desenvolvimiento económico— hasta convertir a estos países en exportadores netos de capital a los países industrializados.

Pero ¿Se alivia la situación referida en los programas de pagos que resultan de la segunda reestructuración de la deuda externa que ha negociado el gobierno mexicano con el bloque deudor y la intermediación del Fondo Monetario Internacional? Según la nota oficial en la que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer los resultados de esta negociación,² en el quinquenio 1986-1990 pagaremos al exterior 95 mil 800 millones de dólares!! de los cuales 79 mil 900 millones corresponderán exclusivamente a intereses (el 83.4%). En este quinquenio, sin embargo, según los datos ofrecidos por la Secretaría de Hacienda en la misma nota, la deuda total acumulada del país aumentará a 115 mil millones de dólares en su saldo global, lo que representa un endeudamiento neto de 16 mil millones de dólares de 1986 a 1990.³ **En ese lapso pagaremos seis veces los 16 mil millones de dólares que vendrán al país como créditos "frescos", por concepto de servicio de la deuda y cinco veces por con-**

cepto de intereses. Como puede observarse, el flujo de nuevos recursos crediticios internacionales está totalmente nulificado y ampliamente superado en este esquema de "solución", debido a las insostenibles condiciones pactadas entre el gobierno mexicano y el bloque acreedor, por más que efectivamente México logró aplazar pagos de capital y obtener algunas pequeñas ventajas comparativas (respecto a otros países y respecto a las condiciones de la primera reestructuración negociada por México en 1982-1983) tales como: plazos más largos para amortizar, más años de "gracia" (y también de **desgracia**, se podría ironizar), se eliminó la comisión de negociación de 1% que se suele cobrar "por una sola vez" en cada reestructuración, y se redujeron las **sobretasas** a los intereses antes pactados. En pocas palabras se logró que el castigo a México por no liquidar sus deudas en los plazos originalmente pactados **se redujera**, pero **no se pudo evitar**. El gobierno mexicano incluso ha cuantificado el ahorro logrado por **menor castigo**: 4 mil 900 millones de dólares a lo largo de 14 años, lo que equivale a un ahorro anual de 350 millones de dólares. Realmente se observa que estas pequeñas ganancias —y el tiempo de gracia logrado— son absolutamente insignificantes frente al descomunal costo conjunto de la deuda mexicana.

Una conclusión inevitable debe ser extraída del anterior análisis: si la formación de un bloque de países deudores y la moratoria a la deuda ofrece un riesgo de cancelación de los flujos de capital a éstos, el seguimiento de estas desventajosas "negociaciones" tan desfavorables a los países deudores **garantiza** no sólo que ese flujo será muy precario en términos nominales y nulo en términos reales, sino que **garantiza** un enorme traslado de riqueza nacional al extranjero, al punto de convertirnos en un país tributario del capital financiero internacional.

La reestructuración y las perspectivas del comercio exterior.

En la última década el país registró un acelerado proceso de apertura al co-

¹ Banco de México. Informe anual, 1984, p. 26.

² SH y CP. *Notas sobre la reestructuración de la deuda externa de México*, 1985. Véanse cuadros 2 y 13.

³ *Misma anterior*, véase cuadro 10.

MEXICO: RELACION ENTRE AMORTIZACIONES Y PAGOS DE INTERESES EN EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA. 1976-1990
(miles de millones de dólares)

	1976-1980	1981-1985	1986-1990
Servicio	35.9	76.2	95.8
%	(100.0)	(100.0)	(100.0)
Amortizaciones	20.4	23.4	15.9
	(56.8)	(30.7)	(16.6)
Intereses	15.5	52.7	79.9
	(43.2)	(69.3)	(83.4)

Fuentes: Para los datos 1976-1984, CEPAL *Notas para el estudio de América Latina y del Caribe, 1984, México*. Sobre la base de cifras de la SHyCP, del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional. Para los datos de 1985-1990: Secretaría de Hacienda y Crédito Público "Notas sobre la reestructuración de la deuda..."

mercio con el exterior: las exportaciones de mercancías se multiplicaron por casi 8 veces al pasar de 3 mil 700 millones de dólares en 1976 a 24 mil 100 millones en 1984. Desde luego buena parte de este incremento descansó en la exportación petrolera que saltó de una venta por 544 millones de dólares en 1976 a 16 mil 600 millones en 1984. Sin embargo las exportaciones no-petroleras más que se duplicaron al pasar de 3 mil 100 millones en 1976 a 7 mil 500 millones el año pasado. No obstante, el país en 1984 apenas importó mercancías por un valor de 11 mil 300 millones de dólares, apenas similar al valor de las compras al exterior en 1979 que alcanzaron el orden de los 12 mil millones de dólares. Ello después de que en 1981 se importaron 24 mil millones de dólares de mercancías. En 1984 el enorme diferencial entre las exportaciones y las importaciones mexicanas, que asciende a 12 mil 800 millones de dólares es absorbido en un 93.0% por el pago de intereses de la

deuda externa (11 mil 900 millones de dólares), lo que ha nulificado el tremendo esfuerzo realizado por el país para ajustar su economía. En abuso de comparaciones, debe notarse que en 1983 y 1984 México pagó más intereses a la deuda extranjera de lo que importó.

¿Cómo se modifican estas onerosas condiciones si cotejamos los programas de pagos de intereses y capital logrados en la segunda reestructuración de la deuda externa con las expectativas de comercio exterior de mercancías contenidas en el *Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior* para el resto del sexenio, realizadas antes de conocerse las recientes dificultades del mercado petrolero y el enfriamiento relativo de la economía norteamericana?

Destaca, por ejemplo, que el servicio total de la deuda externa en 1986-1988, integrado en un 85% por pagos a intereses, rebasa en valor a las exportaciones petroleras en el mismo periodo que se estimaba (antes de las

dificultades ahora presentes) ascenderían a 50 mil 400 millones de pesos.

De esta forma, el pago a intereses representará el 86.1% de las exportaciones petroleras de los próximos tres años en tanto que, entre 1981 y 1985 significó una proporción alta, aunque menor: 65.9%.

Por lo demás, el servicio de la deuda representará un 63.1% del total de las exportaciones totales de mercancías durante 1986-1988 (contra 69.2% en 1984-1985).

Por lo que puede observarse, la reestructuración de la deuda externa no conlleva un alivio a la situación del comercio exterior de la economía mexicana durante los próximos años: gran parte del esfuerzo exportador será absorbido por los cuantiosos pagos financieros al exterior. Las importaciones, por su parte, todavía en 1988 alcanzarán un nivel de 20 mil 700 millones de dólares, si se cumplen las expectativas del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, cifra inferior a la registrada en 1981.

La deuda y la creciente subordinación de la economía mexicana

Las enormes riquezas que el país entregará al extranjero en los próximos años de prevalecer las condiciones que imperan en el asunto de la deuda externa harán que el país, como se ha dicho arriba, se consolide como nación tributaria del capital financiero internacional. Y, sin embargo tal vez esto no sea lo más grave: existen evidencias de que en las reestructuraciones, no sólo se han negociado plazos de amortizaciones, tasas de interés, años de "gracia" o comisiones. En los años de la crisis de la deuda se han venido adoptando medidas de política económica que exceden con mucho el ámbito estricto de su terreno: coincidiendo en el tiempo con las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, a veces anunciadas en las cartas de intención —por convicción o por presión, lo mismo da— se van aplicando medidas y produciendo hechos que a fuerza de

MEXICO: RELACION ENTRE PAGO DE INTERESES A LA DEUDA EXTERNA E IMPORTACIONES 1983-1984
(miles de millones de dólares)

	importaciones de mercancías (FOB)	intereses a la deuda externa
1983	8,550.9	10,197.5
1984	11,254.3	11,856.1
	20,805.2	22,053.6

Fuente: Banco de México.

liberalizar la economía mexicana, la van haciendo cada vez más vulnerable a las poderosas corrientes que vienen del Norte: se liberaliza el comercio exterior, se desregula progresivamente a la inversión extranjera directa, se abren las puertas a la industria maquiladora, se reduce el tamaño y la injerencia del Estado en la economía, se castiga al salario y se deja caer al empleo: el imperio de la oferta y la demanda en el 75 aniversario de la Revolución Mexicana y cuando un amigo conosureño me decía: "Lo peor de todo es que esta película ya la vi".

La única salida: modificar radicalmente la situación de la deuda

Lo antes expuesto ha intentado demostrar que el camino adoptado hasta la fecha por el gobierno mexicano para resolver la crisis de la deuda no ofrece ninguna alternativa viable al país. No ha habido, en esta ocasión, "milagro mexicano". No es posible aceptar que el país entregue por lo que resta del siglo la totalidad de su petróleo para pagar una deuda que cada día crece más y ya nada positivo ofrece a la nación. Si

no se ataja de raíz el problema el país encontrará embargado su futuro económico, social y político: la misma soberanía de la nación parecería estar en juego. El riesgo de mantener un sacrificio tan oneroso como inútil se palpa en el ambiente. Las soluciones posibles, es claro, ya no son fáciles hacia ninguna dirección. Pero al parecer las voces de los nuevos realistas, los que no olvidan el futuro, comienzan a llegar desde todo el Continente: pasan por La Habana, pasan por Lima, pasan por Benito Juárez.



Argentina

DECLARACION DE LOS PARTICIPANTES ARGENTINOS:

Los argentinos presentes en La Habana, en el Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe, expresamos nuestra más pro-

funda solidaridad al pueblo y Gobierno del Perú frente a las recientes amenazas del imperialismo yanqui.

Cuando ocurrió la guerra de las Malvinas, el Perú levantó una de las voces más altas en solidaridad con nuestro pueblo. No es nuestra intención devolver atenciones, pues entendemos que

nuestra gratitud será eterna con los hermanos peruanos. Estamos convencidos, sí, que cualquier agresión a un pueblo latinoamericano y caribeño debemos asumirla como propia y ofrecer la mayor solidaridad posible.

Destacamos el aporte concreto a la unidad nacional peruana contra el

imperialismo, por la declaración leída aquí por el jefe de la oposición.

Sí, estamos juntos, nadie podrá contra nosotros.

ENRIQUE GARCIA VAZQUEZ
Representante del Señor Raúl Alfonsín, Presidente de Argentina.

Señor Presidente Castro;
Señor Presidente de la reunión de hoy de este encuentro;
Señoras y señores:

Quiero expresar, en primer término, el agradecimiento de toda la delegación argentina por el cálido recibimiento de esta histórica, bella y colorida Ciudad de La Habana. La verdad es que creo que han cometido un exceso de atenciones en todos los múltiples detalles con que se ha rodeado este congreso.

Yo les quiero hacer a ustedes una confidencia: cuando vine a este encuentro traía lo que nosotros llamamos un machete —un ayuda memoria—, para decir una exposición que podría durar una hora. Pero me he encontrado aquí que el Presidente Castro ha tenido una idea muy buena: desafiar a los latinos para que en pocas palabras puedan expresar ideas importantes. Acepto ese desafío, voy a tratar de limitarme a ese tiempo y voy a dejar el documento técnico para que sea una contribución, que conjuntamente con el doctor Felipe Tomic, hemos escrito en La Habana, sustituyendo a ese latoso discurso de 45 ó 60 minutos sobre problemas técnicos.

El problema de la Deuda Externa en América Latina

Con sobrada justificación el problema de la deuda externa viene ocupando, en estos últimos años, un lugar central en el escenario económico y político de América Latina. El dramatismo de la situación ha sido subrayado repetidamente, y los indicadores que reflejan el comportamiento negativo del producto, la ocupación, la inversión, las presiones inflacionarias, los salarios reales, el drenaje de reservas internacionales y todas las demás magnitudes macroe-

conómicas relevantes, dan testimonio fehaciente de la gravedad de la crisis, en la que el peso abrumador de la deuda es el principal elemento determinante.

En los comentarios que presentaremos a continuación, nos proponemos reseñar sucintamente los antecedentes del problema, señalar lo que a nuestro entender son las bases de la estrategia para enfrentarlo, y plantear los objetivos fundamentales a considerar como guía para la acción en las tratativas con los acreedores y con los países desarrollados, así como hacer algunos breves señalamientos con relación a las políticas económicas internas de nuestros países en esta difícil coyuntura. Muchas de las ideas aquí expuestas, reflejan posiciones adoptadas en el Consenso de Cartagena, reiteradas y complementadas en algunos aspectos por los Comunicados de Mar del Plata y Santo Domingo, así como por el Comunicado emitido en abril último por el Grupo Intergubernamental de los 24 sobre Asuntos Monetarios.

1. Los antecedentes

La comprensión cabal del problema de la deuda externa y de las dificultades que se vienen enfrentando para su solución, exige necesariamente referirse a las características del sistema monetario internacional nacido en la posguerra, cuya crisis es notoria desde hace prácticamente tres lustros, sin que los ajustes marginales introducidos en su ordenamiento hayan conseguido ponerlo en armonía con los cambios operados en la economía mundial.

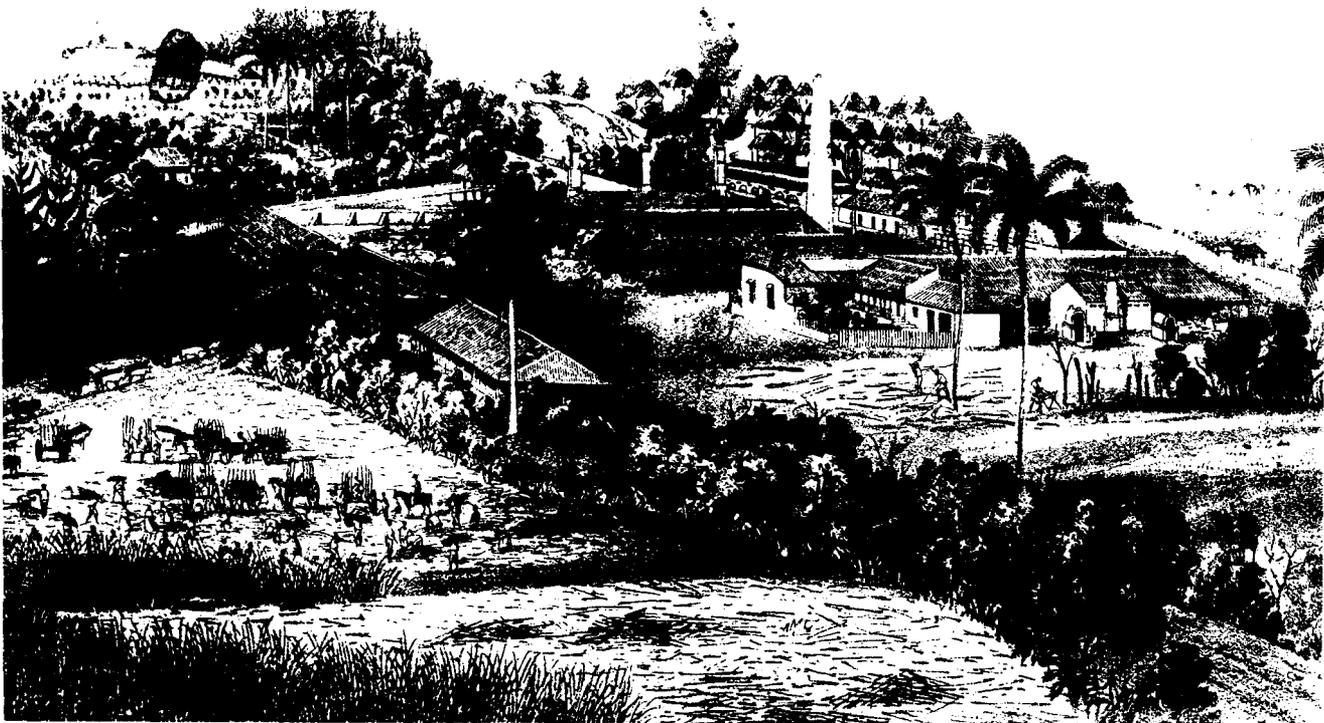
Desde 1945, a partir de la Conferencia de Bretton Woods, la liquidez internacionales, como consecuencia del establecimiento del llamado patrón cambio dólar.

Así como la liquidez internacional, durante la vigencia del patrón oro, era errática y dependía de factores imprevisibles como, por ejemplo, el descubrimiento de una mina de este metal o el agotamiento de otra, con el nuevo patrón esa liquidez quedó de hecho supeditada a las necesidades o problemas de las economías cuyas monedas nacionales hacían las veces de moneda internacional.

El sistema entra en crisis en 1971 cuando el dólar deja de ser convertible en oro y, por lo tanto, su cantidad como moneda internacional deja de estar condicionada por la existencia del metal. La crisis se acentúa en 1973, cuando a raíz del distinto ritmo de inflación de los países industrializados, se pasa de un sistema de tipos de cambio fijo a uno de tipos variables, lo cual introduce una marcada inseguridad en las relaciones económicas, financieras y comerciales entre los países.

Adicionalmente, debe mencionarse el problema de la distribución de la liquidez. El sistema, tal como está estructurado, ha demostrado contener elementos que discriminan contra los países en desarrollo, sirviendo para estimular la transferencia de recursos hacia los centros de la economía mundial. Cabría anotar aquí que el ordenamiento monetario surgido de Bretton Woods, era complementario en su concepción con otros instrumentos, orientados a atender las necesidades de financiamiento internacional a largo plazo y a establecer reglas de juego consistentes con un funcionamiento multilateral y libre del comercio exterior. Es innecesario recordar aquí la medida harto limitada en que los hechos correspondieron a esa concepción, cualquiera sea el juicio que se tenga sobre el mérito teórico de ella.

En todo caso, lo cierto es que el resultado, en la práctica, condujo o permitió que las disparidades y los desequilibrios entre países ricos y países pobres no sólo no se fueran atenuando sino que se acentuaran. En el campo monetario, una primera disparidad obvia es que los países no centrales carecen de la capacidad de crear liquidez que tienen, sin costo, aquellos que pueden emitir monedas de reserva. Por otra parte, los tipos de cambio flexibles hacen extremadamente difícil el manejo de su política cambiaria por los países de economías más débiles. Por razones que a menudo no dependen de su efectiva capacidad de decisión, las monedas de estos últimos suelen quedar sobrevaluadas, lo que incentiva la transferencia de recursos hacia los centros. Se produce, así, una verdadera sangría de capitales que supone un comportamiento perverso de los flujos



de estos recursos —precisamente los de mayor escasez relativa—, para lo cual la sobrevaluación de las importaciones y la subfacturación de las exportaciones suelen ser procedimientos muy efectivos. Lamentablemente, no han sido ajenos a estos hechos errores de política y aun comportamientos deshonestos, de que a veces han participado actores públicos o privados en nuestros países.

De todas maneras, lo cierto es que todos estos movimientos llevan siempre la misma dirección: de la periferia hacia los centros. Además, cuando en un país desarrollado, evasiones fiscales o acciones delictuosas generan para sus autores fondos ilegítimos, ellos buscan refugio en otros países de la misma categoría, lo que desde luego no ocurre cuando ese tipo de acciones se comete en países menos desarrollados. También en estas manifestaciones patológicas aparece el efecto de los contrastes entre economías fuertes y economías débiles, y es claro que ellos contribuyen a ensanchar la brecha creciente que separa a unas y otras.

A fines de los años sesenta, se observaba iliquidez en el mundo y fue entonces que se creó una moneda

internacional de tipo convencional, los Derechos Especiales de Giro (DEG). El objetivo final de esta moneda, tal como se expresó en su momento, era que llegara a constituir la base fundamental del sistema monetario internacional, sustituyendo al dólar como activo de reserva. Pero este propósito se frustró en los años setenta debido, fundamentalmente, al gran volumen de dólares que inyectó liquidez al sistema en una forma totalmente desmedida. A esta emisión primaria de liquidez, viene a agregarse para completar el cuadro, la expansión secundaria generada por el efecto multiplicador de los depósitos en dólares en bancos europeos (el eurodólar). La magnitud que llegó a alcanzar el mercado de eurodólares con el transcurso del tiempo es ampliamente conocida.

Como elemento agravante de lo expuesto —creación de liquidez internacional que favorece a las economías industriales— se sumaron en 1973 los efectos de la denominada "crisis del petróleo". Esta circunstancia, repetida con más fuerza en años posteriores, dio origen a una acumulación de importantes reservas externas en los países petroleros. Como es bien sabido, los

depósitos de enormes sumas de "petrodólares" en los bancos comerciales de los países centrales incrementando el efecto multiplicador y, consecuentemente, la liquidez. Es en la segunda mitad de los años setenta, cuando se inicia el proceso de reciclaje de este exceso de liquidez internacional hacia los países en desarrollo, por parte de los bancos comerciales privados de los centros industriales, proceso que se lleva a cabo sin control de los bancos centrales de esos países que, en general, permanecieron al margen de todo este fenómeno.

Por las modalidades que tuvo el proceso de reciclaje, el mundo en desarrollo perdió en estos años una verdadera oportunidad histórica para producir el despegue de su economía y elevar sustancialmente el nivel de vida de los pueblos. Piénsese qué hubiera sucedido, si toda esa extraordinaria cantidad de recursos se hubiera canalizado hacia proyectos que hubieran significado inversiones productivas desde el punto de vista económico y social. Imagínese que tales sumas —o una parte significativa de ellas— se hubieran transferido por medio de institutos financieros de desarrollo, a efectos de convertirse en

equipos, maquinarias, tecnología e infraestructura social básica de nuestros países.

Por el contrario, el reciclaje se llevó a cabo sin tenerse mayormente en cuenta otros objetivos que los de rentabilidad comercial de corto plazo. Ni el destino de los recursos, ni los plazos de los créditos, generalmente de muy corto término, ni aún la evaluación del riesgo y la posibilidad de repago fueron considerados de una manera medianamente aceptable. Está aquí, en este complejo proceso, la explicación del endeudamiento de prácticamente todos los países latinoamericanos y de otros países en diversas áreas del Tercer Mundo.

Las características del endeudamiento, como es de imaginar, no fueron las mismas en todos nuestros países. Hubo algunos que hicieron mejor uso de los recursos recibidos y obtuvieron a cambio de la deuda contraída, activos físicos de importancia que aumentaron su capacidad productiva. Otros países, en cambio, no tuvieron contrapartida significativa para el crecimiento de los sectores reales de la economía. Entre estos últimos debemos consignar que la Argentina es un caso extremo, en que el endeudamiento vino acompañado con los efectos muy negativos de una apertura externa que destruyó buena parte de su estructura de producción. Ello ocurrió así, por la adopción por parte del gobierno "de facto" del llamado "enfoque monetario del balance de pagos", esquema monetario elaborado en los centros, con poca aceptación en ellos, que fue aplicado en nuestro país. Mediante esta errónea política económica se facilitó la transnacionalización de la economía, se sobrevaluó intensamente la moneda nacional y se estimuló el endeudamiento. Fue así como los recursos externos entraron en el país y volvieron a salir, atraídos por los centros, a favor de un mercado de cambios abierto y desprotegido, dominado por las expectativas de devaluación que había creado el "dólar barato". Nos quedamos con una elevadísima deuda y sin las divisas que regresaron a los centros, en razón de los factores de atracción a que nos referimos anteriormente.

2. Las bases de la estrategia

Ante la grave situación planteada por las deudas externas de los países en desarrollo, es indispensable fijar una estrategia clara y compartida que lleve a una solución de fondo del problema. Como dijo el Presidente Alfonsín el 13 de septiembre de 1984, en la reunión de Mar del Plata, la crisis nos convoca a dos desafíos: salir de ella y salir fuertes e independientes. Ambas finalidades "deben estar presentes simultáneamente en nuestras estrategias. Querer salir de esta crisis a cualquier costo, sólo serviría para precipitarnos en una aún mayor, con sociedades desencantadas y economías debilitadas. Buscar economías fuertes y estados crecientemente autónomos, sin una estrategia para resolver la crisis actual, sería una quimera". Y concluye el Presidente Alfonsín: "el camino está aquí, en la América Latina reunida. Reunirnos para unirnos. Pero quien apelara a la unión sin reconocer crudamente la realidad y sin proponer la manera de superarla haría, en el mejor de los casos, un ejercicio vano".

Esta estrategia, a nuestro criterio, debe constar de varios puntos básicos. En primer término ha de partirse de la premisa, la cual surge claramente del reseñado origen de la crisis, de que la verdadera solución del problema del endeudamiento es de naturaleza esencialmente política. En consecuencia, tal solución tiene como protagonistas centrales a los países: acreedores y deudores.

En segundo lugar, es de una claridad meridiana, tal como hemos expuesto, que el endeudamiento está estrechamente ligado a la crisis del sistema monetario internacional. Por lo tanto su solución se vincula, por necesidad, con las modificaciones que urgentemente deben introducirse en éste.

Otro aspecto fundamental de la estrategia a seguir es que el problema de la deuda no debe frenar, en manera alguna, el desarrollo de los países deudores. Ello implica que hasta que no se acuerde sobre la solución de fondo, sin perjuicio del pago de los intereses devengados por las deudas legítimas, debe obtenerse el "dinero fresco" nece-

sario para posibilitar la recuperación de niveles aceptables de crecimiento económico. La cuantía en que estos recursos frescos son necesarios varía de país a país. Si en uno de ellos, por ejemplo, el 10 por ciento de nuevo dinero es suficiente para lograr el propósito indicado, con ese monto se cumplirá el objetivo. Si en otros, en cambio, se requiere el 120 por ciento, será necesario ese importe. Repetimos que lo indispensable es impulsar el desarrollo; de no procederse así todo el problema se complicará y no habrá solución alguna. Debe tenerse en cuenta que el ingreso "per cápita" en América Latina ha disminuido más del 10 por ciento desde 1983 y es evidente que si esa tendencia prosiguiera se producirían malestares sociales de imprevisibles consecuencias. El hambre y la falta de atención de las necesidades primordiales del hombre impulsan a la desesperación. Agregado a lo expuesto, debe reflexionarse que el retroceso de las economías de los países en desarrollo provocará una sustancial caída de su demanda de productos nacionales e importados, con indudables consecuencias sobre toda la economía internacional. Sobre esto debe recordarse que, en los últimos años, ya ha sido muy fuerte la baja de las importaciones.

El cuarto punto de la estrategia recomienda que el manejo del problema de la deuda debe conducirse por dos vías, si se quiere paralelas. La primera consiste en la discusión con los acreedores, sean ellos los bancos comerciales, organismos paraestatales o entidades internacionales. La segunda vía debe pasar por el más alto nivel político entre países deudores y acreedores. Las dos vías son complementarias, y su secuencia temporal depende de las realidades de cada situación nacional.

En quinto lugar, debe sentarse el principio de que no tiene sentido ni ventaja alguna establecer una discusión conjunta con la masa de acreedores, compuesta por entidades que en algunos casos son muy numerosas y además no tienen poder de decisión sobre los problemas de fondo. Por otra parte, la situación de la economía de cada país tiene modalidades diferentes, requiere soluciones concretas a corto

plazo de naturaleza distinta y, por lo tanto, su tratamiento global traería desorden y confusión. En consecuencia, es recomendable que este tipo de relación se establezca separadamente por cada país, sin perjuicio de aplicar principios generales comunes en las negociaciones que se establezcan.

Por último, pero no lo de menor importancia, la discusión con los países centrales debe suponer políticas y objetivos comunes, elaborados cuidadosamente y que cuenten con el consenso de los países latinoamericanos y, si es posible, de la totalidad de los países deudores.

3. Los objetivos fundamentales

A.- Con los acreedores

El hecho de que la discusión con los acreedores se realice separadamente por cada país deudor no implica, como queda dicho, la inexistencia de objetivos comunes. Ellos se enumeran seguidamente de una manera muy global.

1) Necesidad de la obtención del "dinero fresco" que posibilite un crecimiento apropiado de las economías de los países en desarrollo.

Como queda dicho anteriormente, el principio a sostener debe ser el pago de la totalidad de los servicios de la deuda legítima y, paralelamente, la obtención de nuevos recursos en magnitud suficiente para asegurar el desarrollo. Las proporciones de estos últimos fondos varían mucho según cada país.

2) Aplicación de tasas reducidas de interés, que no estén influidas por las necesidades o conveniencias internas que puedan tener los países industriales para elevarlas en función de sus políticas monetarias y fiscales.

3) Eliminación de toda comisión u otros tipos de gastos no debidamente justificados. Cuando alguno de ellos proceda según los usos y costumbres en vigencia, su monto debe estar en relación con la importancia de las tareas que le den sustento.

4) Reestructuración del pago de los capitales en función de las posibilidades de cada país, supeditadas ellas a un estable crecimiento armónico de su economía, en el entendido de que, en el

ámbito interno, se haga el necesario ordenamiento monetario fiscal y cambiario.

Los objetivos expuestos en la enumeración anterior apuntan, en lo fundamental, a no trabar el desarrollo económico de los países, cuestión vital en toda esta negociación con los acreedores, en tanto no se alcancen las soluciones con los países a que nos referiremos en el apartado siguiente. Al afirmar la decisión de pagar intereses y principal, evitando medidas unilaterales de consecuencias negativas, se busca facilitar la baja de las tasas de interés y obtener una apropiada reestructuración del pago de las amortizaciones.

B.- Con los países industriales

Nuestros países deben asumir posiciones comunes sobre las siguientes cuestiones de fondo que requieren urgente tratamiento:

1) Reforma del sistema monetario internacional, cuyo mal funcionamiento o colapso tendría consecuencias tremendamente negativas sobre la economía mundial y que principalmente —debemos ser conscientes de ello— afectaría a los países más débiles, que son los que carecen de posibilidades de defensa ante una crisis general.

2) Incremento de los recursos con que cuentan los organismos multilaterales de financiamiento, que en los últimos tiempos han visto reducirse sus medios y, por consiguiente, limitadas sus posibilidades de asistencia a los países.

3) Medidas que, de manera rápida, compensen los efectos discriminatorios del sistema y tiendan a reducir la amplísima brecha entre países industriales y en desarrollo.

En todas estas cuestiones resulta trascendente sentar el principio de la responsabilidad compartida, lo cual supone que, en las medidas que se resuelva adoptar, acreedores, países deudores y países desarrollados participen en los costos que ellas implican según sus posibilidades. En los procedimientos de ajuste nadie debe quedar al margen. El ordenamiento interesa a todos y a la situación actual se ha llegado por errores compartidos, en los

cuales en definitiva, los países en desarrollo son los que menos poder de decisión han tenido.

La modificación del sistema monetario internacional debe tender básicamente a una gradual sustitución de las monedas nacionales como monedas de reserva, por una moneda convencional, como es el DEG. Es decir, que ha de volverse a lo decidido a fines de los años sesenta y que fue dejado sin efecto por los motivos que hemos desarrollado muy sintéticamente más arriba. De esta forma, se contará con un sistema racional, en que la liquidez se determinará según las reales necesidades comerciales, económicas y financieras de los países, evitando emisiones desmedidas, que empujan hacia una inflación generalizada.

La emisión de la nueva moneda internacional debe compensar los efectos discriminatorios a que el actual sistema da lugar. Para ello corresponde establecer una vinculación entre las emisiones de DEG que juegue inversamente con el grado de desarrollo de los países y directamente con el endeudamiento originado por el proceso de reciclaje. Este vínculo se basa en ideas expuestas inicialmente bastante tiempo atrás, pero que van teniendo una creciente aceptación, no sólo en los países en desarrollo, sino también en los industriales. Es importante señalar a este respecto, y como mero ejemplo, la posición de Francia que, por medio de su Presidente, ha expresado el 13 de agosto de 1984, la decisión de ese país sobre la urgencia de emitir ciertas sumas de DEG con destino a los países en desarrollo, como forma idónea de salir mediante una acción más decidida de la presente crisis de endeudamiento.

Igualmente, el denominado "Grupo de los 24", que está compuesto por los países en desarrollo de América Latina, Asia y África, ha reiterado en su última reunión de abril de 1985, la necesidad de que los DEG aumenten sustancialmente su participación en las reservas internacionales no constituidas por el oro. Señala ese Grupo que en ausencia de emisiones de la moneda convencional, ella representará a fines de 1986 sólo el 4.30% del total de los menciona-

dos recursos, lo cual significa un sustancial retroceso respecto a la proporción del 8.3% que había alcanzado en 1972. El "Grupo de los 24" insiste en que la emisión de DEG es un elemento apropiado para resolver la situación de endeudamiento de los países en desarrollo.

Debe insistirse, también, en la necesidad de incrementar los recursos de las instituciones de desarrollo internacional o regional. Una forma posible de hacerlo es derivar alguna proporción de las emisiones de la moneda convencional hacia esos organismos.

También podrían crearse fondos (como una cuenta para el subsidio de intereses en el FMI) destinados a la reducción de las tasas de interés para el pago de la deuda o para el desarrollo de los países deudores. Existen serias propuestas planteadas por distinguidos economistas, algunos pertenecientes a los países centrales, que postulan la idea de que esos fondos deberían constituirse con aportes provenientes de acreedores, deudores y países desarrollados. Esta es una idea que conviene analizar en la búsqueda de soluciones al problema examinado.

Un punto crucial sobre el cual nuestros países deben concordar en sus opiniones, es el de exigir un acceso fluido de las exportaciones de los países endeudados hacia las economías desarrolladas. Es preciso insistir en que se desarme la estructura proteccionista que los países industriales han montado durante los últimos años. Al respecto, la *Política Agrícola Común de la CEE* es un ejemplo altamente ilustrativo de las prácticas nocivas que se emplean para obstaculizar la entrada de productos de nuestros países, medio por el cual se generan las divisas necesarias para salir del endeudamiento. Es éste el círculo vicioso que tiene que romperse para resolver el problema que nos ocupa. Debería insistirse, como lo hace el Grupo de los 24 en su Comunicado del mes de abril de este año, en que los países desarrollados den pronto cumplimiento a su compromiso de levantar las restricciones al comercio incompatibles con las reglas del GATT o con su espíritu, que perjudican a los países en desarrollo.

Otro aspecto esencial radica en lograr una adecuada coordinación con los países centrales a los fines de un fluido intercambio de información acerca de la fuga de capitales de los países en desarrollo hacia los países industriales, por motivos de evasión fiscal y otras situaciones delictuosas. No es aceptable, por obvias razones morales, que el secreto bancario de una nación sirva para amparar este tipo de operaciones que, lamentablemente, son frecuentes en las economías débiles.

Nuestros países deben defender con energía el principio de la simetría del ajuste. No es aceptable que sean solamente los países deudores los que realicen esos ajustes, sino que ellos también han de alcanzar a los países centrales, con serios desequilibrios fiscales que producen efectos negativos sobre el resto de las naciones. En este sentido, es de primordial urgencia que las principales potencias reduzcan sus gastos militares, que afectan cuantiosos recursos a fines improductivos, cuando los países más necesitados sufren inaceptables privaciones de tipo social y, por falta de medios, ven estancadas o en retroceso a sus economías.

El problema de los términos del intercambio, es otro tema primordial que corresponde llevar a la mesa de las negociaciones. La evolución de los precios de los principales productos exportables de nuestros países, ha experimentado en los últimos tiempos drásticas caídas, que hacen inoperantes los esfuerzos para aumentar las exportaciones. Las mayores cantidades físicas exportadas se ven anuladas, en términos de valores, por la reducción apuntada.

C.-Las políticas económicas internas

No debemos conformarnos con nuestras políticas económicas, cuando ellas dependen de nuestra propia decisión. En ocasiones, en efecto, algunos países en desarrollo han aplicado políticas faltas de coherencia en sus objetivos y en su ejecución, o carentes de la necesaria persistencia para que lograran alcanzar sus propósitos, todo lo cual ha resultado

en definitiva en perjuicio del nivel de vida de la población.

Corresponde, pues, mejorar esas políticas para asegurar una conveniente asignación de los escasos recursos disponibles. Si bien tales políticas deben adecuarse a las peculiares condiciones de cada país, se impone un intercambio de informaciones y experiencias, a elevado nivel, que permita mejorar lo realizado hasta ahora. Lo expuesto permitirá cumplir cabalmente con la cuota de responsabilidades intransferible que corresponde a nuestros países en el manejo de sus políticas económicas internas, responsabilidad que, si bien se ve fuertemente afectada en los momentos presentes por los problemas derivados del endeudamiento externo, tiene una proyección propia como basamento indispensable de un desarrollo sostenido.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL Premio Nóbel de la Paz.

Comandante Fidel Castro:
Compañeras y compañeros de América Latina y el Caribe:

Para mí es una alegría compartir con ustedes. creo que muchas cosas se desarrollan fuera de estas sesiones extraordinarias.

Recuerdo que hace un tiempo, en una gira de conferencias, por Estados Unidos, tomé como base de estas conferencias algo que le escuché a un gran amigo, compañero de ruta, del que hace muchos años tomé el canto de los niños en las escuelas de Estados Unidos, que es muy bonito y que dice: "Libertad y justicia para todos", y yo le preguntaba al pueblo de Estados Unidos que quiénes son todos, si nosotros los latinoamericanos también. Porque nosotros buscamos la libertad y la justicia para todos.

Creo que en esta búsqueda incesante de la libertad y la justicia para todos en que estamos empeñados y que nos convoca a esta lucha por la liberación, que no es una liberación en abstracto, una cosa que está lejos, sino que la liberación es un acto cotidiano, todos los días, tenemos que luchar por

nuestra liberación. Cuando me hablan muchas veces del futuro, señalo que el futuro se construye con el coraje que tengamos de hacer el presente, no de otra forma.

Antes de hablar sobre el tema que nos convoca, pero que tiene mucha relación, quiero referirme concretamente a ese hermano, amigo, que está en Managua, realizando una acción de ayuno y oración por la paz. Me refiero a Miguel D'Escoto.

Podemos hablar de muchas cosas, pero cada palabra tiene que ir acompañada de gestos, de actitudes y de compromisos. Fundamentalmente tenemos un compromiso de ser testigos y de compartir el caminar de los pueblos latinoamericanos. Hoy, en Nicaragua, se juega el destino de todo el continente; por ahí pasa eso que tanto se habla pero que no se hace mucho, que es el camino de la liberación o de la dependencia.

Voy a dar lectura a esta nota, e invitar a todos ustedes a suscribirla, como también a aquellos que deseen ir, después de esta reunión voy a viajar a Managua, para acompañar a Miguel D'Escoto y al pueblo nicaragüense.

“Como participantes en el Encuentro sobre la deuda externa de América Latina y el Caribe, expresamos nuestra más cálida solidaridad y apoyo al pueblo hermano de Nicaragua y a su canciller, el padre Miguel D'Escoto, quien ha asumido generosamente el ayuno y la oración, para invitar a la insurrección evangélica y llamar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a sumar esfuerzos por el logro de la paz y el derecho de su pueblo a decidir su propio destino.

“Este prolongado sacrificio ha motivado de modo suficiente la solidaridad de nuestros pueblos, en rechazo de la bárbara agresión que ya ha costado miles de vidas en Nicaragua.

“En consecuencia, los que firmamos esta declaración nos declaramos en estado de insurrección evangélica permanente y solicitamos al padre Miguel D'Escoto el término de su muy noble ayuno”.

Creo que esto marca el espíritu. Y cuando hablamos de la insurrección evangélica, quisiera aclarar algo: cada

uno debe traducirlo a sus propios valores; pero creo que el objetivo fundamental es la búsqueda del bien común de nuestros pueblos. Y quiero anunciar — como cristiano también—, que Evangelio significa el anuncio de la buena nueva, y aquí todos, cristianos, y no cristianos, estamos comprometidos en anunciar la buena nueva de los pueblos de América Latina para la construcción de una sociedad más justa y humana para todos.

Por lo tanto, después veremos la forma más práctica de aquellos que quieran acompañarme a Managua, que se acerquen y veremos de qué manera llegamos para acompañar al padre Miguel D'Escoto.

Estos días hemos escuchado la reflexión sobre la deuda externa, sobre esto que nos agobia. Recuerdo que un amigo decía hace un tiempo, y creo que es la mejor síntesis de lo que está ocurriendo: ***si tuviera que definir de alguna manera qué está pasando con la deuda externa, diría que ellos se llevaron los dólares y a nosotros nos dejaron los dolores. Y es evidente que tenemos muchos dolores en el continente latinoamericano, pero también tenemos la voluntad de un continente puesto de pie, que podrán demorar su liberación, pero estoy seguro de que nunca la van a detener.***

Y en esta reflexión sobre la deuda externa, para mí no es un hecho aislado, no es sólo un problema económico o un problema político, sino que tiene raíces en una situación de injusticia estructural, y tengo que relacionarla porque es una necesidad: derechos humanos, deuda externa y democracia, esto se interrelaciona profundamente.

Las dictaduras impuestas en América Latina no fueron porque sí, hubo un proyecto de dominación, se impuso toda una política de un ordenamiento de la sociedad, a través de la llamada ideología de la seguridad nacional. Las dictaduras en América Latina no son obras de cuatro o cinco generales enloquecidos, sino que es un proyecto. Esto ha generado esa tremenda deuda externa donde los pueblos no tuvieron participación alguna: sin embargo, hoy se les pide a los pueblos que paguen aquello que nunca se les dio. Somos países

potencialmente ricos empobrecidos.

Me preocupa también en esto cómo se han manipulado no sólo los medios de comunicación social, sino, incluso, cómo se manipuló la religión, que se vació de su contenido, y utilizaron los signos y símbolos religiosos pero vaciados de sus contenidos, identificando el cristianismo con la civilización cristiana y occidental. Será muy occidental, pero eso no tiene nada de cristiano.

También lo que ha buscado esta ideología es llevar los problemas latinoamericanos a una confrontación Este-Oeste; los problemas de América Latina son Norte-Sur, y es aquí en este campo donde tenemos que comprender cuáles son estos mecanismos de dominación. Estos mecanismos, a través de las dictaduras, impidieron el avance de las organizaciones populares: fue una derrota en el campo popular, en muchos de nuestros países. Necesitaban garantizar lo que hoy es este tremendo saqueo no sólo económico, un saqueo cultural, un sistema de dominación cultural que ha tratado de dividirnos y de enfrentarnos, generando los conflictos en nuestro continente. Y es esto lo que tenemos que analizar en profundidad, cómo vamos a salir de esta situación.

Y ya que me quedan dos minutos, quiero sintetizar algunas alternativas en el aspecto jurídico y constitucional.

La lucha en el terreno jurídico resulta un espacio importante para tener en cuenta. Podría generarse una acción continental de considerar a la deuda externa como un atentado al derecho de los pueblos y realizar presentaciones ante la Corte Internacional de La Haya. Es importante que esto se plantee a nivel jurídico por su inmoralidad, por las altas tasas de interés y la sobrevaluación del dólar donde los créditos no se suscribieron en esas condiciones actuales.

“Pensar y llegar a denunciar, según sea el caso, la legislación que reglamenta el pago de la deuda donde se renuncia a la soberanía del país” —esto ocurrió en la Argentina, donde estos créditos se someten a la justicia norteamericana y donde se reniega de la soberanía del país

El tercer punto.

"Sería indispensable el control popular respecto de las negociaciones que se encañen a través ya sea del Parlamento y en forma de plebiscito, referendo o medio de consulta popular".

Y el último punto que quiero señalar es la integración latinoamericana, y esto requiere algunos hechos concretos:

"Despotenciar los conflictos bélicos existentes y potenciales para reducir el gasto militar".

Y el otro punto: "Que los bancos latinoamericanos públicos y privados, con los cuales se tienen deudas, salgan del cartel de los grandes bancos transnacionales y se resuelvan en convenios bilaterales o multilaterales entre los mismos países latinoamericanos".

Estas son algunas de las pautas que creo que tenemos que profundizar y tener en cuenta, porque el diagnóstico lo tenemos todos, lo importante es ver qué vamos a hacer, cómo vamos a superar esta situación. Estos son algunos puntos, como propuesta, que cada uno de nosotros tenemos que analizar y motivar en nuestros países.

Brasil

FREI BETTO

Miembro de la Iglesia Católica.

Compañero Fidel Castro;
Compañeros participantes de este evento:

Yo vengo a este encuentro también, como representante de una persona invitada de Brasil que es mi obispo, el cardenal arzobispo de Sao Paulo, monseñor Paulo Evaristo Arns, y él me pidió que transmita a esta sesión la siguiente carta:

"Excelentísimo señor Fidel Castro, dignísimo presidente del Consejo de Estado y del Gobierno cubano;

"Estimados señores:

"Sensibilizado con la invitación recibida para participar de ese análisis conjunto sobre la deuda externa de América Latina y del Caribe en el contexto de la crisis económica internacional, e imposibilitado de comparecer por innumerables tareas, quiero manifestar mis deseos de que la reunión sea especialmente provechosa para la gran mayoría de los pobres que habitan en nuestros países.

"A la luz del Evangelio de Cristo, de la doctrina social de la Iglesia y de las palabras del Papa Juan Pablo II, quiero especificar algunos puntos básicos que me parecen fundamentales en lo que concierne al tema en debate:

"Primero, no hay posibilidades reales de que el pueblo latinoamericano y cari-

beño se responsabilice por el peso del pago de las deudas colosales contraídas por nuestros gobiernos. Ni siquiera es viable continuar pagando los altos intereses a expensas del sacrificio de nuestro desarrollo y bienestar.

"Segundo, el problema de la deuda, antes de ser financiero, es fundamentalmente político y, como tal debe ser encarado. Lo que está en juego no son las cuentas de los acreedores internacionales, sino la vida de millones de personas que no pueden sufrir la permanente amenaza de medidas recesivas y del desempleo que traen la miseria y la muerte.

"Tercero, los derechos humanos exigen que todos los hombres de buena voluntad del continente y del Caribe, todos los sectores responsables, se unan en la búsqueda urgente de una solución realista para el problema de la deuda externa, como forma de preservar la soberanía de nuestras naciones y resguardar el principio de que el compromiso principal de nuestros gobiernos no es con los acreedores, sino con los pueblos que representan.

"Cuarto, la defensa intransigente del principio de autodeterminación de nuestros pueblos requiere el fin de la interferencia de organismos internacionales en la administración financiera de nuestras acciones. Considerando que el gobierno es cosa pública, todos los documentos firmados con tales organismos deben ser de inmediato conocimiento de la opinión pública.

"Quinto, es urgente el restablecimiento de bases concretas de un Nuevo Orden Económico Internacional, en el cual sean suprimidas las relaciones desiguales entre países ricos y pobres y asegurado al Tercer Mundo el derecho inalienable de regir su propio destino, libre de la injerencia imperialista y de medidas expoliadoras en las relaciones de comercio internacional.

"Seguro del éxito de este importante evento, ruego a Dios, que infunda en nuestros corazones la bienaventuranza del hombre y de la sed de justicia, para que seamos siempre fieles a las aspiraciones liberadoras de nuestros pueblos.

"Reciban mi fraternal saludo.

"Paulo Evaristo, cardenal Arns, arzobispo metropolitano de Sao Paulo, Brasil".

Compañeros de la presidencia de esta sesión, aunque yo no sea cardenal, me permito añadir algunas palabras.

Yo pienso que hay problemas internacionales de los cuales no se puede pedir de la Biblia una explicación directa inmediata; por ejemplo, si preguntamos qué dice la Biblia sobre la guerra nuclear, no vamos a encontrar ningún texto inmediatamente concierne a este tema, pero, en relación al tema que estamos tratando acá, en la palabra de Dios la cosa es muy clara, porque tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento tratan claramente de la injusticia que significa la deuda que provoca el hambre, la dependencia, la falta de

condiciones esenciales a la vida, y para suprimir esta deuda, antes de Fidel ya la Biblia había propuesto una solución y esta solución se llama el "Año del Jubileo". Era una costumbre entre los antiguos hebreos que cada 7 o cada 50 años, no sé si conseguían reunir tanta gente, la Biblia no lo dice, mas dice que cada 7 años todas las deudas que provocaban algunas formas de injusticia estaban automáticamente anuladas.

Yo no sé si es demasiado en relación con esta deuda externa, o mejor eterna, pedir a esta conferencia, que se reúne en un país como Cuba, decretar por lo menos 10 años de gracia, o sea, en que no se paga ninguna deuda, en que vamos a reflexionar, discutir este problema para, junto a nuestros pueblos, encontrar las soluciones convenientes.

El hecho es que nosotros somos todos invitados a este encuentro, y el Comandante ha dicho en la sesión inaugural que de parte de Cuba no había ninguna condición: entonces, somos enteramente libres, libres para aceptar sus tesis sobre el tema, libres incluso para aprovechar estos días para hacer vacaciones en La Habana, no hay ninguna condición. Ahora, yo me pregunto si nosotros no tenemos un deber moral, un compromiso político con nuestros pueblos y con qué cosas vamos a regresar a nuestros países.

Por más que aprovechemos este tiempo para hacer análisis, que son muy importantes, necesitamos salir con algunas medidas concretas, porque si la unidad de nuestros pueblos, si la unidad de nuestras iglesias, si la unidad de nuestros partidos no es posible en torno de la deuda externa, es éste un hecho que consagra definitivamente la victoria del imperialismo.

O sea, nosotros tenemos en la deuda externa una bandera que cristianos, comunistas, demócratas, la gente socialdemócrata, la gente de todas las tendencias políticas que tienen un mínimo de honestidad y de buena voluntad, se pueden reunir para llevar este problema adelante. Mas, para eso es necesario tornar externo el problema de la deuda. O sea, no es suficiente que este problema se quede cerrado en nuestras oficinas, en nuestros partidos, en nues-

tras iglesias, en nuestras universidades, yo pienso que la única solución es exteriorizar el problema, llevarlo a la calle, hacer que la deuda sea un tema discutido entre los obreros en las fábricas, entre los campesinos, en las comunidades populares cristianas, entre los estudiantes, en los movimientos de mujeres, en los movimientos de negros, en los partidos políticos, entre toda la gente, de manera que se vaya creando ese centro de unidad y de movilización frente a este problema que hoy pasa no por nuestras concepciones religiosas y políticas, mas sí por el hambre de una multitud de millones de latinoamericanos que no tienen su pan, no tienen la vivienda, no tienen la escuela, no tienen la salud porque tenemos la deuda, la deuda que nosotros no contraímos, la deuda contraída por nuestros gobiernos.

En Brasil somos campeones mundiales de deuda externa. Un niño brasileño que nace hoy en la más miserable favela de Brasil, nace con una deuda de 1.000 dólares, nace sin haber consumido nada, sin haber gastado nada, sin haber aprobado ninguna medida de esta deuda contraída por gobiernos que muchas veces no representan a sus pueblos.

Ahora, ¿es una ilusión esta lucha? Mucha gente un poco escéptica se pregunta: ¿Cómo vamos a enfrentar las bancas internacionales? Y yo recuerdo cuando la gente se preguntaba cómo un grupito de muchachos en la Sierra Maestra iba a enfrentar y derrocar a la dictadura de Batista: yo recuerdo cuando los escépticos se preguntaban cómo

un grupito de muchachos y muchachas en Nicaragua iba a derrocar a Somoza.

Por eso es que admiro la fe del Comandante, porque hay que tener fe para enfrentar el problema de la deuda; fe en la capacidad de inteligencia de nuestros pueblos, en la capacidad de movilización, en la capacidad de comprensión, en la capacidad de comprender que el problema de la deuda está inmediatamente vinculado al pan de cada día, al problema de la comida, de la vivienda, de la salud, de la educación. Y pienso también que este problema no se puede tomar aisladamente, el problema de la deuda es un problema de soberanía de todo el continente. Mas en este momento, en esta coyuntura que vivimos ahora, pasa inmediatamente por el derecho de soberanía del heroico pueblo de Nicaragua, pasa inmediatamente por el derecho de soberanía del pueblo de Puerto Rico, pasa inmediatamente por el derecho de autodeterminación de los pueblos de El Salvador y de Granada, porque detrás de los préstamos está nuestra dependencia económica, política, cultural e, incluso, espiritual. Y nosotros sólo vamos a lograr una independencia, una libertad, un mundo de justicia, en la medida en que nosotros lleguemos, al menos en esta conferencia, a algunos puntos muy concretos, a algunos puntos que sean un reflejo de la posibilidad de una unidad entre nosotros, a algunos puntos que sean viables, a algunos puntos que demuestren al continente que nosotros, a pesar de todo, seguimos teniendo fe y mucha esperanza.



Ecuador

BLANCA CHANCOSO

Dirigente indígena del Ecuador.

Compañero Comandante Fidel Castro;
Compañero Vicepresidente del hermano pueblo de Nicaragua;
Compañeros dirigentes de los diferentes partidos políticos;
Compañeros dirigentes de las organizaciones sindicales y campesinas aquí presentes;
Señores y señoras que nos encontramos aquí:

En primer lugar, quiero agradecer y hacer ese reconocimiento a nombre de mi pueblo, del pueblo indígena.

Quizás, como ustedes saben, aquí en América Latina y en el mundo somos millones y millones de indígenas, que lastimosamente no me he podido encontrar en esta sala; pero a pesar de que esos millones de indígenas no me han delegado, como india que soy y como representante también del pueblo indígena del Ecuador —yo soy quichua—, en nombre de ellos he querido también hacer conocer, expresar en esta sala la posición de ese pueblo indígena frente a la deuda externa, porque en realidad los indígenas hemos sido olvidados, marginados y durante ya cerca de 500 años hemos tenido que sobrevivir y resistir la opresión, la discriminación, el trato racista que hemos tenido.

Hemos sido considerados —como vulgarmente se dice— la última rueda del coche, y como tal los indígenas somos los que hemos tenido que soportar los golpes más duros de todas las presiones que viene haciendo este monstruo que es el Fondo Monetario Internacional, el imperialismo.

Cuando vinieron los españoles, que los trajo el viento, que vinieron equivocados, vinieron en el agua; no contentos con que ya nos quitaron nuestro territorio, nuestras tierras, ahora todavía continuamos siendo despojados, invadidos en nuestras tierras, y siempre han querido desconocer la existencia y muchos desconocen la existencia de nuestro pueblo indígena. Y muchos de nuestros

gobiernos se han prestado para querer exterminar nuestro pueblo indígena, para querer exterminar las culturas indígenas.

De ahí que a nuestro pueblo, aparte de que tampoco nos ha sido reconocido nuestro idioma y todos nos han querido —como digo— exterminar, poco a poco con los planes y programas llamados de integración, llamados de civilización lo que han hecho únicamente es seguir abriendo las puertas y entregar, ante las presiones del Fondo Monetario Internacional, los pocos pedazos de tierra que nos quedan al pueblo indio.

Por esa razón queríamos exponer nuestra posición —había dicho aquí—; porque, realmente, nosotros los indígenas en nuestras asambleas y en nuestros congresos, hemos rechazado el pago de esta deuda externa. Porque si bien es cierto que nuestros gobiernos han firmado muy fácilmente los convenios, muy fácilmente lo han publicado, “para el desarrollo, para el beneficio de las comunidades”, cuando vamos a las comunidades, en realidad nosotros no hemos recibido un sucre de esa deuda, ni de las privadas, ni de las estatales; porque en nuestras comunidades no se ve un hospital, no se ve una buena escuela, no hay unos medios de comunicación, ni carreteras que realmente puedan ayudar a la comunidad, no se ve ningún desarrollo. Por eso nos hemos negado y hemos rechazado este pago, y por eso decimos: que la paguen quienes la recibieron, que no tenemos que pagar nosotros.

De ahí que también, a pesar de que el representante del gobierno de nuestro país haya dicho que están de acuerdo con pagar la deuda, nosotros, como pueblo que somos, los que estamos sintiendo en carne propia, decimos: ¡No! al pago de esa deuda externa. Porque muy fácilmente ellos van a decir sí al pago. Fácil es con un decreto de austeridad, un decreto o una ley que diga —ya nos está esperando quizás, al regreso—: “un paquete de medidas económicas

para el alza de la gasolina, y ahora se van a alzar los productos”. Claro, la austeridad es que nos amarremos cada día más nuestra cintura y dejemos de comer. Ese es un decreto disimulado de genocidio masivo que quieren hacer lentamente con nuestro pueblo.

Por eso nuestra organización, nuestro pueblo, decimos que se haga el nuevo ordenamiento —como están pidiendo— sobre eso de la deuda externa, pero donde no se condicione, donde no sea para seguir matando de hambre al pueblo, donde ayude a la liberación de nuestro pueblo, donde no sigamos sometidos más nosotros a las presiones ni a los abusos del Fondo Monetario Internacional.

De ahí que para nuestro pueblo, si bien es cierto que Simón Bolívar lo independizó de España, para el pueblo indio jamás ha llegado la independencia, aún no hemos adquirido la independencia. Y por esa razón vamos a seguir luchando por esa independencia; por esa razón también invito a los gobiernos democráticos, a los gobiernos que lucharon por esa liberación de su pueblo, y a todos los compañeros que están por esa causa, los invito a que nos sigamos manteniendo muy firmemente por la autodeterminación de los pueblos, y a rechazar el colonialismo, a rechazar el racismo que toda la vida nos han venido realizando.

Hoy también, junto a este rechazo al pago de la deuda externa, quisiera pedir un pronunciamiento de rechazo, porque muchos gobiernos van a festejar ya los 500 años de conquista que hicieron con nuestro pueblo, pero —como dije— para nuestro pueblo no hay ninguna victoria todavía, y por eso también nosotros hemos rechazado incluso el 19 de abril, que es declarado como Día del Indio, porque hemos dicho: el día del indio aún no nos llega todavía. Llegará algún día. Y por eso también nosotros estamos decididos a seguir luchando firmemente, y aunque este gobierno nuestro dijera que va a pagar, nosotros, como pueblo indígena, estamos muy dispuestos, unidos con todos los sectores tra-

bajadores, con todos los sectores explotados, a movilizar y a exigir el no pago, y aunque el gobierno siga pronunciándose, el pueblo dirá siempre que no.

Para terminar —porque no voy a demorar mucho tampoco—, creo que los demás compañeros han dicho bastante

y nos hemos identificado plenamente con muchos de ellos, quienes han hablado con voz de su pueblo; también nos sentimos identificados y estamos dispuestos a unirnos. Y por esa razón, no solamente nos sentimos apoyando la posición del compañero Fidel, sino que,

porque somos parte que estamos sintiendo ese problema, entonces no sólo apoyamos, sino que nos unimos para hacer una sola fuerza y luchar contra ese Fondo Monetario Internacional, contra el imperialismo.

El Salvador

GUILLERMO UNGO

Presidente del Frente Democrático de El Salvador.

Comandante Fidel Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba;

Compañeros del Presidium;

Compañeras y compañeros delegados:

Vengo a esta tribuna a hablarles en nombre del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, frentes que expresan la voluntad y los intereses mayoritarios de nuestro pueblo en toda su riqueza de pluralidad y unidad de lucha. Por ello, estamos complacidos de poder participar en este histórico, pluralista y trascendental evento, feliz y oportuna iniciativa del Presidente Fidel Castro, no sólo por la importancia y gravedad que tiene el problema de la deuda externa en América Latina, el Caribe y el Tercer Mundo, sino porque en el fondo de esa problemática se enfrentan y luchan dos pretensiones en el marco de una crisis estructural que revela el fracaso del modelo de desarrollo capitalista dependiente en América Latina y el Caribe.

En efecto, en estos momentos cruciales somos actores de la lucha entre la pretensión imperialista de continuar imponiendo su hegemonía en nuestro continente y la decisión de nuestros pueblos de rescatar su soberanía e independencia.

En El Salvador, la crisis estructural y la pretensión imperialista adquieren perfiles más dramáticos y agudos que nos han llevado a una guerra que ya dura cinco años y que afecta toda la vida social, económica y política del país. Al pueblo salvadoreño le ha correspondido realizar su lucha por la paz, la democracia, la justicia y la independencia de una manera integral y heroica, que le ha significado el asesinato de más de 50.000 compatriotas y un 20% de la población total del país que ha perdido sus hogares y se encuentra desplazada y refugiada dentro y fuera de nuestras fronteras.

Las victorias y avances evidentes de nuestra lucha, están haciendo fracasar la estrategia de contrainsurgencia para imponer la dominación imperial en El Salvador pero, precisamente por ello, la administración Reagan se empeña tercamente en continuar y profundizar una guerra de exterminio contra nuestro pueblo, lo que le requiere una intervención militar, política y económica más creciente, al grado de que las decisiones fundamentales que afectan a la vida nacional, son formuladas en Washington.

De acuerdo con un informe presentado en febrero de este año por tres congresistas norteamericanos, Estados Unidos ha entregado en los últimos cinco años a los gobiernos salvadoreños 1.700 millones de dólares en ayuda bilateral directa, sin contar la brindada a través de organismos multilaterales.

De igual modo, el crecimiento de las erogaciones en este mismo periodo, se ha manejado en proporción geométrica, de 150 millones de dólares en 1980 hasta más de 500 millones de dólares para 1984.

Reagan ha afirmado que el apoyo económico con relación a la ayuda militar, tiene una relación de tres a uno. Sin embargo, las cifras correspondientes de ese informe citado, demuestran que el financiamiento, asociado directa e indirectamente con la guerra, representa el 75% del total de ayuda brindada por Washington. Es decir, que la proporción es totalmente inversa: tres dólares para la muerte y uno para sostener la estructura económica oligárquica.

No es casual el evidente contraste de la política reaganista, que por una parte invierte millones de dólares en sus acciones agresivas contra el pueblo de Nicaragua y su Gobierno, derrama más de millón y medio de dólares diarios en el Gobierno de Napoleón Duarte, en un intento de ganar guerras que tienen ya pérdidas, de dominar pueblos que ya se insurreccionaron definitivamente. Y, por otra parte, arranca el menguado pan de la boca de cientos de millones de latinoamericanos, para hacerse pagar el capital y los intereses de préstamos usureros que nuestros pueblos nunca gozaron, a no ser como enriquecimiento de unos pocos.

En ambos casos el contraste sólo es aparente, porque, realmente, se trata

de un mismo y único objetivo: mantener e incrementar la dominación imperial sobre nuestros pueblos, incrementar la sumisión y el vasallaje; es la vieja política de los sátrapas, de los romanos imperiales; de los colonialistas europeos y, hoy, de los nuevos imperialistas: el tributo y el garrote, el saqueo y la represión.

Si hoy la represión y el garrote le cuestan cada vez más caro al imperialismo, se lo cobra al resto de los pueblos latinoamericanos, a través de intereses usureros, renegociaciones de la deuda, etcétera. Por ello es que una de las conclusiones de este encuentro aparece cada vez más clara: **el problema de la deuda no es sólo, ni principalmente un problema técnico, es un problema político, de relaciones de dominación y vasallaje. Y, por tanto, desde las perspectivas de nuestros pueblos, es una cuestión de liberación nacional y continental.**

Los revolucionarios y demócratas salvadoreños concebimos, entonces, que luchar contra la injusta deuda y luchar contra el imperialismo norteamericano con las armas en la mano, son dos vertientes de una misma lucha, son formas que cada pueblo debe asumir de acuerdo con sus condiciones concretas y particulares. Por ello estamos aquí, porque necesitamos la lucha de los pueblos latinoamericanos contra la deuda externa y porque nuestra contribución a esa gran lucha de América Latina y todo el Tercer Mundo, es lograr la liberación de El Salvador.

A pesar de todos los regalos y préstamos multimillonarios de la administración Reagan para el Gobierno salvadoreño, la situación económica y social empeora y no mejora.

Según los datos del propio Gobierno, en 1984 el desempleo abierto superó el 36%, y esta cifra se incrementa al 60%, tomando en cuenta el subempleo. Los niveles del producto per cápita se encuentran en situación similar a los alcanzados hace 25 años, en 1960. Los objetivos expresos del Gobierno de Duarte pretenden obtener, al final de esta década, una situación semejante a la de 1970, a pesar de los miles de millones de dólares que le proporciona

la administración Reagan. Quiere decir que el paraíso perdido, a encontrar en 1990, es nada menos que el infierno social que teníamos hace 15 años y que fue la causa que dio origen al actual conflicto y a la guerra.

El endeudamiento externo se ha incrementado en más de 100% desde 1980, y para 1984 alcanzó la cifra de más de 2.000 millones de dólares. Tradicionalmente no se venía dando mucha importancia al problema de la deuda externa en El Salvador, pero hoy día su evolución, expresada en el crecimiento acelerado del servicio de la misma, la convierte en un problema de importancia especial, si tomamos en cuenta la siguiente relación:

Para 1983, el servicio de la deuda representaba el 19.1% del ingreso por concepto de exportaciones; mientras que para 1984 este porcentaje se elevó a más del 30%, según cifras oficiales.

Obviamente, en El Salvador confrontamos agudamente toda la problemática de la dependencia y de la desnacionalización del país por la intervención imperialista. Por consiguiente, es necesidad estratégica de todos nosotros, sumarnos a los esfuerzos por un Nuevo Orden Económico Internacional, en los que la lucha por resolver el problema de la deuda externa de América Latina y el Caribe, en condiciones favorables a nuestros pueblos y a nuestra independencia y soberanía, se convierte en el catalizador de una acción más amplia y vigorosa.

La deuda externa acumulada por la gran mayoría de los países de América Latina, el Caribe y el Tercer Mundo, en favor de los bancos privados transnacionales, ha llegado a punto crítico, que demanda con urgencia un plan de acción común que tome en cuenta lo siguiente:

Reconocer que la deuda externa acumulada por casi todos los países de América Latina y el Caribe, así como por muchos otros del Tercer Mundo, es imposible de pagar. En este sentido apoyamos lo expresado por el compañero y amigo Michael Manley, en el sentido de vincular también en este problema a los países de África y Asia.

Es necesario destacar la iniciativa adoptada por los países africanos re-

cientemente en la reunión de la OUA, en Addis Abeba, en donde el rol del presidente Nyerere fue vital.

Deben considerarse, entre las diversas iniciativas propuestas, la cancelación o condenación de la deuda, reestructuración de la misma, extensiones del plazo para el pago al capital, establecimientos de límites máximos para el pago de intereses, a base de tipos concesionales y la fijación de un coeficiente máximo entre el servicio de la deuda y los ingresos provenientes de las exportaciones.

Finalmente señalamos nuestro convencimiento, de que los gobiernos de los países deudores de América Latina, deben hacer sus planteamientos y gestiones en favor de una solución global y adecuada al problema de la deuda, actuando de manera coordinada, conjunta y simultánea.

En esta reunión trascendental lo principal que hemos aprendido es la creciente conciencia unitaria latinoamericana y del Caribe, que une las más variadas expresiones políticas, religiosas y sociales, en un diagnóstico común sobre nuestra problemática; pero, principalmente, hemos reforzado la convicción de la necesidad de una acción concertada y común, para poder realizar nuestro destino histórico, como lo proclamó Simón Bolívar.

En nombre del pueblo salvadoreño, queremos agradecer al compañero Fidel Castro, al Gobierno Revolucionario cubano y a todo el pueblo cubano, su hospitalidad y fraternidad, así como felicitarlos, por la convocatoria y organización de esta reunión, que constituye el hecho político de más claro significado latinoamericano y de la mayor trascendencia en nuestro futuro.

También, a nombre del pueblo salvadoreño, queremos agradecer a todos los pueblos latinoamericanos y del Caribe, la solidaridad activa y militante que nos ofrecen en nuestra lucha difícil y dramática, que es también la de ustedes, por la causa de la independencia y la libertad, con la seguridad de que más pronto que tarde, El Salvador será un país soberano, democrático y revolucionario. ¡Con la unidad hacia la victoria, unidos para combatir, hasta la victoria final!

República Dominicana

JUAN BOSCH

Ex presidente de la República Dominicana.

Comandante Fidel Castro;
Compañeros de la Mesa;
Compañeras y compañeros:

Lo que van a oír ustedes no es un discurso, sino lo que se pretende que sea un modelo de trabajo que deben hacer las delegaciones al retornar a sus países, para que podamos expresar de una manera sintética y de forma clara, contundente, cuál es la realidad económica de los pueblos de América Latina a partir del ejemplo del caso dominicano, que es el que voy a presentar ahora. Es algo así como un modelo que puede ser ampliamente mejorado.

Lo que voy a exponer aquí es cómo operan las posibilidades de pagar la deuda externa a partir de las cuatro hipótesis del presidente Fidel Castro, aplicadas al caso de la deuda externa de la República Dominicana. La deuda externa de nuestro país se ha incrementado casi seis veces en los años que van de 1974 a 1984. La deuda desembolsada ascendía en 1974 a 607 millones de dólares, y al 31 de diciembre del año pasado alcanzaba a 3,447 millones, según afirmó, hace pocos días, el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

La deuda contratada a enero de 1984 se montaba 4,240 millones. Si a esa suma le agregamos los nuevos préstamos pendientes de aprobación en el Congreso Nacional, que son más de 20 millones, la deuda contratada llegaría a casi 5,000 millones, por lo que en aproximadamente un año la deuda desembolsada podría ser superior a los 4,000 millones de dólares. Vamos a aplicar a esa deuda, como dije, las cuatro hipótesis expuestas por el Comandante Fidel Castro.

Primero, la deuda externa que había desembolsada al 31 de diciembre de 1984, es decir, para nuestro caso, alcanzaba los 3,447 millones de dólares. Segundo, el monto de la deuda desem-

bolsada era de 4,000 millones de dólares. Estos son los supuestos fundamentales.

Entonces las hipótesis propuestas por el presidente Fidel Castro son: primera, que se concediesen 10 años de gracia para pagar el capital, que en ese periodo se continúen pagando los intereses como hasta ahora y después se concedan 10 años para amortizar con un interés no mayor del 10%; segunda, que se aplicase la fórmula de pagar como máximo cada año un 20% del valor de las exportaciones y los intereses se rebajen al 10% anual; tercera, que se concediesen 10 años de gracia, incluidos los intereses, un periodo ulterior de 10 años para amortizar y que los intereses no rebasen en ningún año el 10%; cuarta, que se redujesen los intereses al 6%, se concediesen 10 años de gracia, incluidos los intereses y un periodo ulterior de 10 años para pagar.

En lo que se refiere a la primera hipótesis, se puede apreciar que en los 10 años de gracia se pagarían 3,450 millones por concepto de intereses. En los 10 años restantes, en los cuales se amortizaría el capital, habría que pagar otros 1,953 millones más en intereses. En los 20 años, por intereses, se cancelarían 5,403 millones, lo que agregado a la amortización del capital, arrojaría la suma de 8,853 millones de dólares. Todo ello es sobre la base del supuesto de que la deuda sea la actual, de 3,447 millones; en cambio, si es sobre la base del segundo supuesto —esto es, que la deuda alcance los 4,000 millones—, se pagarían en los 20 años 6,200 millones en intereses. En total se pagarían, por concepto de intereses y amortizaciones, 10,200 millones de dólares, es decir, más del doble de la deuda.

Veamos la segunda hipótesis. En cuanto a ella hay que aclarar que se estima que las exportaciones serían de 800 millones, el Banco Central ha estimado que este año las exportaciones alcanzarán 808 millones. Vamos a seguir la misma metodología del Comandante Fidel Castro, según la cual, aun cuando las exportaciones rebasen esa

cifra, no se pagará en amortización una suma superior al 20% de las exportaciones de ese año. De acuerdo con los resultados numéricos de esta hipótesis, tenemos que, en los 20 años, si la deuda es de 3,447 millones, como es actualmente, se pagarían 6,715 millones: en intereses se pagarían 3,515 millones y en amortización 3,200 millones. Destinando el 20% de las exportaciones en 20 años, no podríamos amortizar totalmente el principal, puesto que al final de ese periodo se cancelarían 3,200 millones y quedarían pendientes de pago 250 millones. En cambio, si la deuda es de 4,000 millones, en 20 años se pagarían 4,960 millones en intereses y sólo podrían amortizarse 3,200 millones; es decir, quedarían pendientes de pago 800 millones.

De manera que, destinando el 20% de las exportaciones, en 20 años no se cancelaría la deuda, obviamente esta proyección se hace suponiendo que en esos 20 años no se tomaría un sol dólar prestado.

Tercera hipótesis, en este caso se supone que durante los primeros 10 años no se pagan los intereses ni se amortiza el capital. Esta situación produciría una capitalización de los intereses y en consecuencia un aumento de la deuda. Si la deuda es de 3,447 millones, al finalizar el décimo año de gracia aumentaría a 8,870. Como la deuda se cancelaría en los 10 años siguientes, habría que pagar 4,960 millones de intereses, más los 8,870 millones por amortización del capital, lo que arrojaría un pago total de 13,830 millones. Si la deuda, en cambio, es de 4,000 millones en los primeros 10 años de gracia, aumentaría a 10,204 millones y en los 10 años siguientes se pagarían 5,611 millones en intereses, más 10,204 millones por amortización del capital, lo que daría por resultado un pago total de 15,815 millones.

Cuarta hipótesis, como en los primeros 10 años no hay pagos de intereses y capital, al finalizar esos 10 años de gracia, la deuda se incrementaría en 6,175 millones si la deuda es, como es actual-

mente, de 3,447 millones. En los 10 años siguientes, cuando se pagarían los intereses y el capital, el monto cancelado por intereses sería 2,038 millones, que sumados a los 6,175 correspondientes a la amortización del capital darían un total de 8,213 millones. En caso de que la deuda sea de 4,000 millones, al finalizar los 10 años de gracia se acumularía una deuda de 7 163'400,000 dólares. En los 10 años restantes se pagarían en intereses 2,364 millones, que sumados a la amortización del capital arrojarían un total pagado de 9,527 millones.

Aun cuando consideramos dos casos distintos, a los cuales les aplicamos las cuatro hipótesis, debemos aclarar que el supuesto de que la deuda es de 4,000 millones es el que más se acerca a la realidad. Al 31 de diciembre de 1984, la deuda desembolsada de la República Dominicana era de 3,447 millones —como hemos dicho ya—, y la deuda contratada a enero de este año pasado era de 4,240 millones. Después de esa fecha se han contratado nuevos préstamos, sin embargo, no se ha pagado nada, ni de capital, ni de intereses. Al no pagar los intereses, la deuda aumenta por la capitalización de los intereses y también por el desembolso de la deuda contratada.

De acuerdo con informaciones no oficiales que hemos podido obtener, en menos de un año la deuda desembolsada será superior a los 4,000 millones de dólares.

Recientemente el país renegoció su deuda externa con la banca comercial,

renegociación que ha sido muy autoelogiada por los funcionarios del Gobierno. Sin embargo, el gobernador del Banco Central de la República Dominicana, miembro destacado de la misión negociadora, declaró, después de concluida la renegociación, que los pagos por servicio de la deuda, que en el periodo 1985-1989 hubiera tenido que realizar el país sin programar su deuda externa, ascienden a 3,852 millones. Mientras que después de las diferentes reestructuraciones éstas ascienden a 3,005 millones.

Para que tengamos una idea de lo que significan 3,000 millones de dólares para la República Dominicana, podemos decir que en estos momentos un dólar norteamericano equivale a tres pesos dominicanos. Por tanto, esos 3,000 millones de dólares representan 9,000 millones de pesos, lo cual es una suma muy elevada en nuestro país.

Lo que el Gobierno gastó en el periodo 1962-1982 en educación y salud, fueron 2,093 millones de pesos —según puede apreciarse en un cuadro que no voy a presentar ahora. La estimación que ha hecho la Oficina Nacional de Planificación del Producto Bruto Interno para este año 1985, es de 3,125 millones de pesos a precio constante del año 1970, y a precio corriente 14,000 millones.

Al aplicar las cuatro hipótesis a la deuda externa dominicana, suponiendo que ésta sea de 4,000 millones de dólares, obtendríamos los resultados siguientes: Pago total en la primera

hipótesis, 10,200 millones; en la segunda hipótesis, 8,160 millones; en la tercera, 15,815 millones; en la cuarta 9,527 millones.

Lo cual demuestra que en el caso de que se escoja la segunda hipótesis, que consiste en destinar el 20% de las exportaciones al pago de la deuda, al cabo de 20 años, de los 4,000 millones que debíamos, sólo se cancelarían 3,200 millones. La primera y la cuarta significarían aproximadamente 10,000 millones, y la tercera casi 16,000 millones.

El Gobierno gastó en el año 1983 la suma de 268 millones de pesos en educación y salud. Si escogiéramos la primera o la tercera hipótesis significaría 12 veces el gasto en salud y educación del año 1983. Si nos decidimos por la tercera hipótesis, implicaría 18 veces el gasto en educación y salud del año

Por último, si comparamos esas hipótesis con el valor de los bienes y servicios que se estima se producirán en este año de 1985 en el territorio nacional, es decir, el Producto Bruto Interno, tendremos que si se aplica la primera y la tercera hipótesis, equivaldría en pesos dominicanos a más de dos veces el Producto Bruto Interno de éste a precio corriente. Si es la tercera hipótesis, sería casi tres veces y medio el Producto Bruto Interno del presente año de 1985 a precio corriente.

En síntesis, eso quiere decir que la República Dominicana no está en capacidad de pagar su deuda en ninguna de las cuatro hipótesis propuestas por el presidente Fidel Castro.

Venezuela

MIGUEL ANGEL CAPRILES Empresario.

Comandante Fidel Castro, líder máximo de Cuba;
Señores de la Presidencia y señores delegados:

Yo voy a hablar aquí como un empresario, un capitalista burgués, pero que no puede olvidarse de su país, del país

en que nació y en que vive, que le ha dado o le ha permitido hacer el patrimonio de que dispone. Por eso los problemas de mi país, aunque me afecten o no me afecten personalmente en el sentido económico, tienen que seguirme preocupando.

Cuando se escriba la historia de este período y de este problema de la deuda, quizás el problema más grave que hemos tenido en este siglo, habrá

que reconocerle al Comandante Fidel Castro el sentido de la historia que lo caracteriza, porque mientras en otros países se perdía el tiempo y se sacaba el cuerpo a afrontar colectivamente, con un sentido latinoamericanista el problema, él nos convoca aquí y nos permite lograr lo que no lograríamos en Venezuela o estando en nuestros países, que es reunirse 1,200 representantes de la América Latina para

deliberar, discutir o confrontar las ideas diferentes que podamos tener frente a un problema que agobia al futuro de nuestros países.

Esta reunión, por cierto, por su magnitud pareciera que es la más grande del mundo en volumen de asistentes en reuniones de este tipo. Yo creo que guarda proporción con la magnitud de la deuda y del problema que confrontamos.

Yo me permití ver el problema en su magnitud y en su gravedad con mucha anticipación. Claro, prediqué en el desierto o aré en el mar, como dijo Bolívar, porque fue inútil lo que planteé hace casi tres años.

En enero de 1983, en un primer editorial publicado en mi diario, decía yo: "A partir de 1974, cuando se inició el aumento de los precios del petróleo, la banca de los países ricos del norte comenzó a inundarse de petrodólares depositados por árabes e iraníes. Se abrió así para la banca internacional el negocio del siglo, porque la catarata de miles de millones de dólares que fluía hacia ellos desde todos los países de la OPEP, con excepción de Venezuela, era de una magnitud que no habían previsto ni los más avezados economistas. Presionados por la necesidad de colocar esa inmensa liquidez y con los ojos desmesuradamente abiertos por la codicia del prestamista, los bancos se volcaron sobre el Tercer Mundo a ofrecer a sus gobiernos préstamos casi en forma compulsoria. Fue una avalancha de ofertas de dinero, utilizando todos los ardides del vendedor más agresivo. Los bancos corrieron con otra suerte adicional y la aprovecharon ampliamente. Los funcionarios gubernamentales del Tercer Mundo, frecuentemente incapaces, y/o corruptos, no resistieron los sobornos y las comisiones que muchas veces acompañaron a los préstamos o a esa verdadera venta de préstamos, porque los astutos banqueros nórdicos nos metieron el dinero por los ojos; porque la mayor parte de esos créditos se les vendieron a esos funcionarios, aprovechando su incapacidad o su corrupción, como tradicionalmente nos han vendido esos países los cachivaches más o menos útiles que producen sus industrias

"Venezuela fue una de las más solicitadas por esa avidez bancaria. Esos banqueros han debido reírse de nosotros frecuentemente al ver el increíble espectáculo de un país petrolero, cuyos ingresos se quintuplicaban repentinamente, pero que no sólo despilfarraba esos ingentes recursos propios, sino que se apresuraba a tomar todos los préstamos que le ofrecían, para botarlo también en fantasiosos planes de un desarrollo irrealizable.

"La segunda fase de ese proceso nos afectó aún más. Una vez endeudado hasta la coronilla el Tercer Mundo, los países nórdicos aumentaron las tasas de interés para expoliar-nos más, de un 8% a como nos habían prestado, los intereses llegaron hasta el 20% y aún no bajan del 15%" —yo escribía eso en enero de 1983, ahora han bajado más—, "con todas las comisiones y gastos que nos cargan. Fue una operación de usura a escala espacial, con los agravantes de agavillamiento y alevosía a unos pobres países deudores que parecen impotentes ante tamaña explotación

Una verdadera demostración de cómo aquellos nórdicos entienden el cacareado diálogo Norte-Sur y del poco respeto que les inspira la Biblia, a la que expresan apego en sus religiones y que tan severamente condena la usura.

"El resultado de este proceso es que los países del Tercer Mundo están en quiebra y no podrán pagar los 600,000 millones de dólares que adeudan a esa banca, ni siquiera los intereses, como en el caso de Argentina.

"Estamos en el umbral de una situación de cesación de pagos, de un verdadero estado de atraso como se dice en el Código de Comercio, y tal situación es inexorablemente irreversible.

"Con su codicia y su usura, la Banca Internacional cavó su propia fosa y solamente medidas heroicas podrían hallar soluciones a mediano plazo.

"Así como en 1810, sin comunicaciones, todos los países de América Latina se pusieron de acuerdo para independizarse, ha llegado el momento en que lo hagamos para sacudirnos el yugo de quienes nos colonizan ahora con otras armas.

"Venezuela debería explorar con todos los gobiernos latinoamericanos" —esa fue mi proposición de entonces— "la posibilidad de una reunión cumbre para estudiar y decretar todos una moratoria de sus deudas extranjeras estatales, sin pago de intereses por tres o cinco años como lapso mínimo necesario para ordenar nuestras economías y ajustarnos los cinturones, todo lo cual será imposible hacerlo mientras gran parte de los presupuestos nacionales de nuestros países estén gastándose en el servicio de esas deudas. Ese sí sería un argumento que entenderían los nórdicos dentro del diálogo Norte-Sur y que nos haría recuperar el respeto que nos han perdido.

"A quienes se horrorizan con todas las ideas de grandeza, nos adelantamos a decirles que no hay nada descabellado en esta idea, que se trataría de una medida legal y constitucional, dentro de la soberanía de naciones libres, sin tintes marxistas o revolucionarios, y que sólo legalizaría una situación de hecho, porque en estado de virtual moratoria de sus deudas externas están casi todos los países del Tercer Mundo, e inexorablemente seguirán hundiéndose en el tremedal a que los condujeron la codicia y la usura de la banca extranjera y su propia incapacidad y corrupción".

Hice una campaña en ese sentido.

En un segundo editorial utilicé términos muy duros hacia los norteamericanos y hacia los nórdicos en general que, si los pronunciara por primera vez aquí, dirían que me he encandilado con el escenario de esta reunión, porque estamos en un país revolucionario, socialista y no entusiasta de los Estados Unidos, pero esas palabras no las pronuncié hoy por primera vez, las pronuncié hace dos años y medio. En otro editorial que se llama: "La moratoria es inevitable", decíamos:

"Para quienes conocemos como funciona el establishment norteamericano y anglosajón en general, no nos queda ninguna duda de que las actitudes mencionadas —me refería a actitudes del vicepresidente Bush, a una situación del momento— forman parte de la maniobra anglosajona y nórdica

para contrarrestar y matar en su cuna toda idea de que los países latinoamericanos se reúnan para deliberar sobre su máximo problema común, como es el de la gravosa y ruinosa deuda con la banca, de esos países nórdicos; porque nadie en América Latina debe llamarse a engaños de que exista alguna diferencia entre los intereses de esa Banca Internacional y los gobiernos de sus países, incluso los que pertenecen a una socialdemocracia europea, que primero que todo es europea y nórdica, cuando se trata de vender y prestar caro y comprar barato a los países mestizos, aunque estén gobernados por socialdemócratas que no tengan la piel blanca y los ojos azules de Mitlerand, Brandt o Palme”.

No quiero cansarlos leyendo frases como esas en los sucesivos editoriales, pero yo comprendo que no parece un lenguaje de un empresario capitalista y burgués, pero ya les expliqué que yo también pienso, aunque sea empresario o burgués.

Por todo eso, por todo lo que digo, insisto en esta reunión trascendental y masiva en que Latinoamérica debe convocar —creo que mi Gobierno, el Gobierno venezolano es el que debe tomar la iniciativa, es lo que planteaba yo ahí— una reunión cumbre en cualquier capital latinoamericana, no es necesario que sea Caracas; ahora estamos obligados, por supuesto, aunque sea por razones de elemental cortesía, a invitar al Comandante Fidel Castro a esa reunión.

En esa reunión debe deliberarse —Jefes de Estado, Ministros de Hacienda—, en una reunión cumbre sobre la necesidad de decretar esa moratoria soberana de nuestros países. **La moratoria no significa no pagar, pensar en no pagar definitivamente, la moratoria es simplemente un período de enfriamiento, de calma, en que no tengamos que pagar ni capital ni intereses y podamos sentar a los acreedores del norte y utilizar nosotros una posición de fuerza, porque desafortunadamente el norte no entiende otro lenguaje que la fuerza, y los latinoamericanos somos muy débiles y la única fuerza nuestra es unirnos, estar de acuerdo.**

Sé lo difícil, lo utópico que son estos planteamientos, pero ésa es la única manera de sentar al Norte frente a nosotros y negociar en una posición de fuerza. ¿Negociar qué? En primer lugar, pueden preverse condonaciones parciales; yo no llego al extremo de decir que no paguemos todo, puede ser necesario llegar a condonaciones parciales de la deuda, en proporción a la situación de los países.

Venezuela quizás tiene todavía una situación mejor que la mayoría, pero no sé si el deterioro de los términos del intercambio, que es una constante y está en marcha, cuando llegue al petróleo nos puede igualar en situación con algunos de los países con mayores problemas en América.

Esa moratoria nos permitiría negociar los términos del intercambio. De alguna manera hay que llegar a un arreglo, a fórmulas, a controles. Es difícil, yo no soy técnico, ni político, ni experto en la materia, pero ellos encontrarán los caminos y las fórmulas para aplicar estas ideas generales.

Los intereses tienen que ser controlados. Ya decía yo en ese editorial que llegamos a pagar hasta el 20% de intereses sobre la deuda externa. Ustedes comprenderán que muchas de las deudas acumuladas que tienen nuestros países se deben a esos intereses usurarios que durante meses pagamos, o se nos cargaron.

La deuda en esa Cumbre, y después de esa moratoria, y después de sentarnos a la mesa en una posición de fuerza, debemos convencer a los nórdicos que éste no es un problema privado con la Banca Internacional: éste es un problema de altísima política que afecta a los gobiernos de esos países. Los intereses de esos gobiernos son exactamente los mismos, coincidentes con los de la Banca, la Banca de esos países. Y esto debe ser tratado por eso de gobierno a gobierno, y, por supuesto, los interesados, que son los bancos, han de participar.

El Comandante Fidel Castro tiene una proposición dentro del conjunto de ideas que he leído detenidamente, una proposición ideal que ojalá pudiera lograrse, que es la de que esos gobiernos a quienes me refiero y a quienes hay

que sentar en posición de debilidad o de igualdad con nosotros, paguen a sus bancos nuestra deuda, y para ello rebajen el 12% de sus gastos militares. Esto, por supuesto, afecta —y supongo que el Comandante se dirige o piensa fundamentalmente— en Estados Unidos. Ojalá que eso se pudiera lograr, porque ganaríamos doblemente: primero, porque nos pagaría nuestra deuda —Estados Unidos—, y, segundo, porque disminuiría ese armamentismo tan peligroso.

Pero si la política es el arte de lo posible, yo realísticamente pienso que aquí en esto, y dentro de todas las consecuencias que esto tenga, debemos buscar también lo posible. No se puede olvidar que Estados Unidos es una superpotencia enfrentada a otra superpotencia en el gran juego o pleito estratégico entre el Este y el Oeste. Lograr que los Estados Unidos se desarmen parcialmente para pagar nuestra deuda sería una situación ideal, pero muy difícil de lograr. Habría que pensar si la Unión Soviética accede también a contribuir a ayudarnos, bajando ellos también un 12% de su presupuesto militar, para obligar a los Estados Unidos a hacerlo.

Existe siempre el factor —que es otro de los argumentos que nos ayudan—, que es la responsabilidad suprema que tienen los bancos en este endeudamiento. Si nosotros tenemos que pagar algo, o parte, o buena parte de esa deuda, y obligarlos, por supuesto, a intereses muy bajos, y obligarlos a una serie de condiciones, como la de los términos del intercambio que ya dije, los bancos también tienen que compartir con nosotros el costo de este disparate. Porque nadie se explica —por eso digo que la historia tendrá que enfocar y dedicará muchos libros y muchas páginas a esto— cómo es posible que esos bancos, que esos hombres tan avezados perdieran la cabeza —solamente la inundación de los petrodólares podría pensar— y nos empujaran, nos metieran por los ojos miles de millones de dólares a países que ellos sabían perfectamente que no íbamos a poder pagar.

Yo escuché aquí en las primeras intervenciones, sobre todo, creo que fue el Ministro de Planificación de Bolivia que nos dio unos datos realmente

asombrosos. La composición de la deuda de Bolivia yo no lo sabía, pero por cierto, es mejor que la nuestra, porque la deuda de Bolivia es pequeña, es una fracción de la nuestra, pero el 25% solamente de la deuda de Bolivia está en manos de la Banca Internacional privada, un 30% o algo así está en manos de los bancos multilaterales, y el otro 30%, un privilegio del que nosotros no disfrutamos, fue prestado por el mismo Tercer Mundo a Bolivia. Nosotros no tuvimos esa suerte; como teníamos petróleo y petrodólares, nosotros más bien le prestamos al Tercer Mundo. De manera que el problema nuestro, el 95% de nuestra deuda es con esa Banca privada del Norte.

Los datos que nos dio el representante mexicano son también espeluznantes. México debe 100.000 millones de dólares, y si va a pagar intereses solamente, tendría que pagar 12.000 millones de dólares en este año, que es casi todo su ingreso petrolero. En situación parecida estamos nosotros, y en situación peor estaremos si el petróleo se deteriora también, y están los otros países.

Creo que he dicho más o menos lo que pienso, y creo que *las decisiones, conclusiones, o recomendaciones que salgan de esta reunión, nosotros mismos no vamos a medir el alcance que van a tener; el alcance lo va a medir posiblemente la historia lo van*

a medir los años que vienen, en función del deterioro que se vaya produciendo en nuestros países, y entonces todos nos van a dar la razón a los que vinimos a La Habana, aceptamos la invitación del Comandante Castro, y comprenderán su error los que pensaron que La Habana no era escenario apropiado para tratar este asunto, a lo que yo resumo y termino diciendo que el escenario es cualquiera, el infierno, el cielo, cualquier lugar donde se tome la iniciativa y se tenga la generosidad de invitarnos, ahí teníamos que ir a deliberar sobre el problema más grave que afecta a nuestros países de América Latina.

Organismos Económicos Latinoamericanos

HOMERO L. HERNANDEZ

Secretario Permanente Adjunto del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). (*Fragmentos*).

Comandante Fidel Castro Ruz, Presidente de Cuba;

Distinguidos miembros de la presidencia; Compañeros participantes; Señores representantes de la prensa y medios de comunicación; Asistentes todos:

(...) Cuando en mayo de 1974, en la VI reunión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se lanzó la declaración y el programa de acción sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, recuerdo que en todos nosotros, ciudadanos del Tercer Mundo, a pesar de que reinaba el optimismo, nos agobiaba ese presentimiento de impotencia sobre el cumplimiento que a dichos documentos podría dar el mundo industrializado.

Al cabo de más de 10 años, como latinoamericano, siento que hemos rebasado esos compromisos, no porque los hayan cumplido los países desarrollados, sino por el contrario. Primero porque la historia nos demostró que a la hora de la verdad contamos sólo con nosotros mismos.

En segundo término, porque la unidad de nuestros poderes individuales, nos demuestra que somos capaces de construir un poder latinoamericano, sobre nuestras necesidades, nuestra historia y nuestros recursos humanos y naturales.

La respuesta de los países industrializados a las aspiraciones de nuestros pueblos de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, fue demasiado cara para nosotros y para el resto de los pueblos del subdesarrollo.

Mediante una tenue ayuda económica, nos llevaron a las redes del endeudamiento externo. Los 800.000 millones de dólares de deuda externa, que incluyen los 360.000 millones de dólares aproximadamente para América Latina y el Caribe, es la hipoteca más grande a la que nos pudo someter el capital financiero transnacional y el llamado Nuevo Orden Económico Internacional, incumplido y hasta burlado a veces por los países industrializados.

En el marco de este escenario es donde cobra mayor urgencia el compromiso latinoamericano: la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito.

Es a partir de este evento que se constituyen dos principios fundamentales: acción conjunta frente a la deuda externa y al desarrollo económico y social.

La Conferencia Económica Latinoamericana, sin duda, reafirmó la unidad latinoamericana y, entre otros principios, los propósitos fundamentales del Sistema Económico Latinoamericano.

La Secretaría Permanente del SELA, como seguimiento al compromiso emanado de Quito, puso en la mesa latinoamericana de discusiones en relación al tema de la deuda externa, una propuesta que aún no ha sido discutida por el Consejo Latinoamericano, a la cual deseo brevemente referirme por su importancia y equilibrado análisis. Sin comprometer con ello la opinión del Sistema Económico Latinoamericano y su Secretaría Permanente, me parece que la propuesta podría expresarse, en lo sustancial, en cuatro puntos fundamentales o posiciones de principio.

Estos cuatro puntos constituyen, por decirlo así, la médula de una aproximación "filosófica" al problema de la cuantiosa deuda externa. Por su aproximación filosófica entiendo aquí todas aquellas consideraciones que exceden o rebasan el marco de las cuestiones puramente técnicas.

En primer término, dado los parámetros vigentes hasta el momento, las actuales tasas de interés y los plazos que se manejan corrientemente en las sucesivas "renegociaciones" anuales, por mencionar sólo dos, y las actuales condiciones de precios internacionales

para nuestros productos de exportación, así como de un proteccionismo creciente en los países acreedores, no podemos ni podremos nunca pagar. Es sencillamente imposible numéricamente. Además de imposible, y esta es la segunda posición de principio, es inmoral. Esto es, que aparte de ser imposible desde el punto de vista práctico, numérico, es inmoral desde el punto de vista ético, y moral porque muchas de esas condiciones vigentes en la actualidad, agreden frontalmente principios éticos antiquísimos, que al ser hoy todavía consagrados por sistemas ético-políticos, incluso, opuestos, se transforman con ello en patrimonio o herencia común del conjunto diverso que conforma el orbe civilizado. Y una de esas condiciones inmorales, es la referente al interés que nos obligan a pagar sobre el interés que se debe, o a modificar los términos luego de contraída la deuda.

La tercera posición de principio es preservar la capacidad de nuestras economías para desarrollarse. Para ello, el servicio total de la deuda no debería jamás superar un límite compatible con el derecho al desarrollo. Esto significa, además, vincular los problemas de la deuda externa y el comercio internacional. Mejor dicho, no vincular, sino reconocer y admitir la íntima vinculación existente entre uno y otro. Es un hecho obvio que sin capacidad para generar ingresos provenientes de nuestras exportaciones, mal podemos pagar deuda alguna.

La cuarta y última de las posiciones de principio es la necesidad de una actitud firme y clara, de responsabilidad de parte de los gobiernos de los países acreedores, de los organismos financieros internacionales y de la banca privada internacional. Los acreedores que prestaron conscientes de la imposibilidad del deudor de generar los recursos para su pago, mal pueden ahora rehuir su responsabilidad de absorber hoy las pérdidas.

En definitiva, la idea es aprovechar precisamente la crisis de la deuda, para hacer presión en favor de un Nuevo Orden Económico Internacional más equilibrado, más estable, más justo.

A nivel intralatinoamericano, sobre todo, el Sistema Económico Latinoamericano, es mi opinión, es el marco más adecuado para coordinar nuestras posiciones como países y para reforzar nuestra capacidad negociadora, pues el SELA es el único organismo genuinamente latinoamericano que puede abordar el tema desde una perspectiva integral y exhaustiva.

El esquema que ha propuesto la Secretaría Permanente del SELA, señala brevemente los siguientes lineamientos:

1. Debería reestructurarse la deuda externa total de un modo que garantice la posibilidad de un periodo de gracia, lo suficientemente prolongado en cuanto al pago de amortizaciones de capital, luego del cual, estas últimas podrían irse escalonando en forma gradual.

2. Debería reducirse la carga de intereses por debajo de las ahora prevalecientes en los mercados de capital, identificándose alguna entidad internacional que pudiera ofrecer garantías parciales de pago a los bancos comerciales. Estas garantías podrían brindarse por convenios especiales al efecto, o bien mediante una adquisición parcial de la deuda.

3. Las tasas de interés deberían determinarse según la capacidad de pago de los países deudores, asignándose una porción de sus ingresos por concepto de exportaciones al servicio de la deuda. De esta manera debería crear un interés objetivo de los acreedores en la suerte de las exportaciones de los países deudores.

4. Los pagos por concepto de servicio deberían ser aplicados en primer lugar a los intereses de la deuda, hasta tanto se llegue a los niveles en que inicialmente ésta fue contratada. Una vez alcanzados esos niveles, el excedente debería utilizarse para amortizar el capital. Una fórmula de este tipo permitiría, sin duda, alcanzar las amortizaciones del capital, aún antes del vencimiento del periodo de gracia pactado.

5. La entidad internacional que ofreciera seguridades debería garantizarle a la banca comercial una tasa mínima de interés para una parte de la

deuda, de modo tal que ésta tenga asegurados sus ingresos por este concepto en la parte garantizada de la deuda.

(...) Basta ya de contemplar a nuestros niños latinoamericanos que, por motivos de injusticia social, por el espectro de continuas amenazas de intervenciones e invasiones, continúen enterrando en trincheras sus juegos y sus sueños.

Es urgente comprender todos que sólo con una participación conjunta y solidaria, América Latina logrará hacer realidad su legítima ambición de ser una región que desempeñe un rol activo y protagónico en la esfera mundial, logrando así una vez por todas su plena independencia y su soberanía real.

Agosto-Septiembre 1985 Núm. 17/18

Información y análisis sobre la coyuntura mexicana.

Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. **Rector:** Jorge Carpizo. **Coordinador de Humanidades:** Federico Reyes Heróles. **Director del Instituto de Investigaciones Económicas:** José Luis Ceceña. **Secretario Académico:** Fausto Burgueño. **Responsable de la Edición:** Mario J. Zepeda. **Tipografía y formación:** TIPART. **Distribución:** Ruth Mondragón. De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM Torre II de Humanidades, 1er. piso. Apartado Postal 20-721, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto. 50 pesos. Suscripción anual: 500 pesos. Interior 600 pesos.

Colaboraron en la preparación de este número: Ma. del Carmen del Valle, Enrique Quintero, Irma Delgado y Ruth Cuevas.

Fotografías tomadas del *Diario de la Marina*, Número Centenario, 1832-1932, La Habana, Cuba.